

TRABAJO DE FIN DE GRADO LA LENGUA DE SIGNOS EN EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA LA INCLUSIÓN DE LA COMUNIDAD SORDA EN LA SOCIEDAD

Grado De Pedagogía

Autora: Estefanía Rodríguez De La Cal

Tutora: Olga Buzón García

Propuesta Formativa

Curso académico: 2019/202

Agradecimientos

Quería aprovechar esta página para mostrar mi agradecimiento a todas aquellas personas que me han apoyado a lo largo de toda está bonita carrera y concretamente en la realización de este proyecto.

En primer lugar, quiero agradecer a mis padres por la ayuda y apoyo incondicional que siempre me han brindado, constantemente estuvieron ahí para ser esas columnas en las que apoyarme y ese techo en el que encontrar refugio.

También quiero agradecer a mi tutora Olga Buzón García, por su implicación y compresión, y por haber sido mi guía a lo largo de todo este proyecto.

Y, por último, pero no por ello menos importante, quiero agradecer a Eduardo por ser mi motor de arranque en este proyecto y alentarme cada vez que los ánimos decaían. Y a mis dos mejores amigas, Ángela y Ana, por aconsejarme cada vez que una duda se me planteaba.

Por todo ello quiero deciros a todos, muchas gracias.

<u>Índice</u>

| 1. Introducción y Justificación | 3 |
|--|--------|
| 2. Marco Teórico | 3 |
| 2.1. Discapacidad Auditiva: Concepto, Clasificación y Afectación Funcion | ıal 3 |
| 2.2. Introduzcámonos en el Mundo de las Personas Sordas | 6 |
| 2.2.1. Comunidad Sorda Como Grupo Social y Cultura Sorda | 7 |
| 2.3. Hacia la Inclusión Educativa de las Personas con Discapacidad Audit | iva 11 |
| 2.3.1. Características Diferenciales y Necesidades Educativas Especiales | 16 |
| 2.3.2. Principales Sistemas de Apoyo a la Comunicación | 19 |
| 2.3.3 Implicaciones Esenciales Para la Inclusión Real | 21 |
| 3. Objetivos del TFG | 22 |
| 4. Propuesta de Intervención | 23 |
| 4.1. Introducción | 23 |
| 4.2. Objetivos de la Propuesta | 25 |
| 4.3. Contenidos | 26 |
| 4.4. Competencias Claves | 27 |
| 4.5. Metodología | 27 |
| 4.6. Estructura de la Propuesta | 28 |
| 4.7. Desarrollo de las Sesiones | 31 |
| 4.8. Evaluación de la propuesta | 62 |
| 5. Conclusiones | 64 |
| 6. Referencias Ribliográficas | 67 |

Resumen

A través de este trabajo, he realizado el estudio sobre la discapacidad auditiva desde diferentes perspectivas, puesto que considero que cada una aporta una explicación relevante sobre las repercusiones que se tiene a la hora de entender las barreras con las que convive esta comunidad.

En líneas generales, he realizado una exploración por el concepto de discapacidad auditiva y sus implicaciones, y por el de la transcendencia de la comunidad sorda y su cultura. No obstante, me he focalizado, en la perspectiva educativa, como la herramienta que hace posible el conocer las necesidades educativas y prestar una respuesta educativa ajustada.

La gravedad del problema no radica en la dificultad de eliminar estas barreras de comunicación, sino en su escasa visibilidad. Por ello, este proyecto propone una propuesta de intervención basada en el propósito de incluir la lengua de signos en sexto de primaria, orientada a visibilizar la comunidad sorda y a promover su inclusión.

Palabras clave

Inclusión, Educación, Discapacidad auditiva, Comunidad Sorda y Lengua de signos.

Abstracts

Through this work, I have carried out the study on hearing impairment from different perspectives, as I believe that each one provides a relevant explanation of the repercussions on the understanding of the barriers this community lives with.

In general terms, I have explored the concept of hearing impairment and its implications and the significance of the deaf community and its culture. However, I have focused on the educational perspective as the tool that will facilitate the understanding of educational needs and provide an adjusted educational response.

The seriousness of the problem does not lie in the difficulty of removing these communication barriers, but in their low visibility. Therefore, this project proposes an intervention proposal based on the purpose of including sign language in sixth grade, aimed at making the deaf community visible and promoting its inclusion.

Keywords

Inclusion, Education, Hearing Impairment, Deaf Community and Sign Language.

1. Introducción y Justificación

En la sociedad española conviven multitudes de comunidades muy diversas, entre las que se encuentra la comunidad sorda.

Con referencia a este colectivo podemos decir que la comunidad oyente no conoce con detalle quienes la componen y cómo viven, por esta misma razón se da una mala compresión de la sordera. Debido a la dificultad de establecer una comunicación efectiva entre ellas y a sus discurrir paralelo, se produce una distancia entre ambas comunidades, que obstaculizan el proceso de integración de la comunidad sorda.

La inclusión de esta comunidad en la sociedad, es responsabilidad, entre otros, de la escuela, por lo que es necesario que esta proporcione una adecuada respuesta educativa en el marco de la integración, para así poder favorecer su inserción en la sociedad.

Partiendo de esta perspectiva, he querido basar mi TFG en la inclusión de este colectivo utilizando como herramienta el ámbito de la educación, que es donde más carencias se presentan en referencia a la discapacidad auditiva, y por ello, en el que más se debe trabajar.

Me he decantado por la elección de este tema, puesto que al ejercer como intérprete de lengua de signos he podido observar y presenciar en primera persona las barreras con las que se encuentran a diario esta comunidad, y que tan desapercibidas llegan a pasar para los oyentes.

Para plantear la pertinencia de este trabajo, haré un recorrido por el concepto de discapacidad auditiva, por la transcendencia de la comunidad sorda y su cultura, y por la importancia de la inclusión educativa de las personas sordas.

2. Marco Teórico

2.1. Discapacidad Auditiva: Concepto, Clasificación y Afectación Funcional

Para poder hablar de discapacidad auditiva, es fundamental tener una comprensión más general del concepto de discapacidad, en este trabajo nos basaremos en la establecida por la Real Academia Española (RAE). La RAE (2020) establece el concepto de discapacidad como una ``situación de merma o carencia de alguna

capacidad tanto física, sensorial o psíquica de una persona que limita o impide la participación plena e igualitaria en la sociedad o el ejercicio efectivo de sus derechos".

Visto de esta forma el término discapacidad, podemos decir de acuerdo con Rodríguez de Guzmán (2015, p.96), que la discapacidad auditiva se define como ``la pérdida o anomalía de la función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo, que conduce directamente a la incapacidad para oír, dificultando así el aprendizaje del lenguaje oral´´. La transcendencia de la percepción auditiva es indiscutible en el proceso de desarrollo del lenguaje. Aquellas personas que presentan trastornos en la percepción auditiva, mostraran dificultades a la hora de adquirir el lenguaje, en los procesos cognitivos, y en sus posteriores inserciones en la sociedad, tanto en el ámbito escolar como laboral (Cervera Mérida e Ygual Fernández, 1998).

Cabe señalar, que los términos de sordera, pérdida auditiva o discapacidad auditiva se acostumbra a emplear como sinónimos, ahora bien, la realidad es que podemos encontrar diferentes tipos y grados de sordera o pérdida auditiva (Pabón Serrato, 2009).

El término discapacidad auditiva engloba dos grupos bien definidos: a las personas sordas y a las personas hipoacúsicas (Cañizares, 2016).

Sanz y Reina (como se citó en Soto Rey y Pérez Tejero, 2014) establecen basándose en la OMS:

sordera como pérdida auditiva que impide a una persona aprender su propia lengua, seguir adecuadamente las enseñanzas básicas, participar en actividades normales para su edad y cuya audición no le permite un desenvolvimiento completo en las actividades de la vida diaria. E hipoacusia como aquella pérdida auditiva que permite que la audición sea funcional para la vida diaria mediante ayudas complementarias (prótesis auditivas), lo que generalmente permite la adquisición del lenguaje. (p.94)

De todo esto se desprende, que podemos establecer como causa de discapacidad auditiva la sordera y la hipoacusia.

Las pérdidas auditivas se pueden clasificar basándose en diferentes criterios según sea (Consejería de educación, 2008):

→ <u>Lugar de la lesión</u>:

- Hipoacusia de conducción o transmisión: se produce cuando se da, por ejemplo, una otitis media serosa o la perforación. Este tipo de sordera causa variaciones en el oído medio o externo, dañando la parte mecánica del oído, e imposibilitando que las células del órgano de Corti se estimulen con el sonido.
- Sordera neurosensorial o perceptiva: Suele darse por causas genéticas, dificultades en el parto, por padecer una meningitis o una otitis media. Este tipo causa daños en el "órgano de Corti" de la cóclea
- Sordera central: debido a una lesión en la vía auditiva central, que provoca la pérdida de discernimiento de los estímulos auditivos.
- Sordera mixta: podemos hablar de sordera mixta cuando la lesión se da tanto en la precesión como en el transporte del sonido.

→ Grado de pérdida auditiva

Emplearemos la categorización de Bureau Internacional de audiología, ya que tomaremos como referencia la pérdida de audición o el nivel de audición umbral (HTL) en decibelios (dB):

- Audición normal: Umbral de audición (0-20 dB).
- Hipoacusia leve o ligera (20-40 dB)
- Hipoacusia media o moderada (40-70 dB).
- Hipoacusia severa (70-90 dB).
- Hipoacusia profunda o sordera (más de 90 dB.)
- Cofosis o anacusia.

→ Período de manifestación de la deficiencia auditiva

- Hipoacusia prelocutiva: su aparición se produce cuando nace el bebé o antes de que adquiere el lenguaje.
- Hipoacusia postlocutiva: se presenta posteriori a la obtención del lenguaje.

Esta calificación de discapacidad auditiva nos permite establecer su momento de aparición, facilitando de esta forma conocer el impacto que tendrá en las personas que la padecen. El objetivo de ello es hacer que sea más fácil para estas personas desarrollar todas sus habilidades cognitivas, comunicativas y lingüísticas, y obtener de este modo mejores opciones profesionales y laborales.

Del mismo modo, podemos establecer que la pérdida de audición afecta a la forma en la que percibimos y adquirimos la lengua oral, juega un papel decisivo en la comprensión del mundo que nos rodea e influye en las funciones relacionadas con la supervivencia. A continuación, señalaremos que funciones relacionadas con la supervivencia se ven afectadas y que causas presentan (Cañizares, 2016):

- <u>Función de alerta:</u> las personas sordas se ven en la necesidad de reemplazar la alerta acústica por la vista. En consecuencia, precisan de forma regular escanear su entorno con la vista, para mantenerse alerta en caso de que este cambie.
- Localización de la fuente sonora, el estímulo o acontecimiento: La vibración favorece a la ubicación de los acontecimientos, por lo que a veces la utilizan para orientarse. La sordera obliga a las personas sordas a realizar una revisión visual más amplia, debido a la dificultad que presentan para localizar los sucesos.
- Estructura espacio temporal: es la responsable de determinar el tiempo, el ritmo y la distancia. La ausencia de ella en las personas sorda hace que tengan una concepción del tiempo, ritmo y distancia diferentes, provocando que sientan una impresión de lentitud en las cosas.
- Desarrollo motriz: el oído esta igualmente implicado en el desarrollo de las destrezas motoras. Los problemas de audición nos dificultan el oír los sonidos concernientes al movimiento muscular, afectando a la motricidad que es la que nos permite regular el funcionamiento de los músculos, calcular la duración del movimiento, conservar el ritmo y originar su aprendizaje y memorización.
- La atención: otra consecuencia de la sordera es la distracción. Se ven forzados a aprender cuándo, dónde y cómo mirar por turnos, debido a que para ellos la integración al mismo tiempo de la comunicación y la experiencia es imposible.

Aun cuando las personas sordas desarrollan los mecanismos sensoriales de modo diferente a los oyentes como hemos observado anteriormente, lo hacen con bastante eficacia. El desarrollo de estos se lleva a cabo a través de imágenes visuales y códigos visoespaciales, dando lugar a una cultura más visual (Cañizares, 2016).

2.2. Introduzcámonos en el Mundo de las Personas Sordas

Como hemos podido ver en el apartado anterior el grado de pérdida de audición, la edad de aparición, y el lugar de la lesión, unidos a otros elementos como son el contexto social y el tipo de educación, influyen para que la persona termine manifestando comportamientos más cercanos a los oyentes o a la comunidad sorda.

Las personas sordas crean sus pensamientos en imágenes, como consecuencia de percibir el lenguaje y el contexto mediante el canal visual. Se puede decir que se caracterizan por ser personas visuales que integra el lenguaje con la visión, y memorizan la información empleando diferentes códigos, como por ejemplo los manuales- cinestésicos. La comunidad formada por sordos tiene su propia cultura, tradiciones y señas de identificación, claramente determinadas y distintas a la comunidad oyente, favoreciendo así su desarrollo integral como individuo (Cañizares, 2016).

No obstante, como lo hace notar Cañizares (2016) este no es el caso de las personas con hipoacusia, principalmente aquellas que presentan un considerable porcentaje de restos auditivos. Por consiguiente, comparten muchas características con los oyentes, pero también presentan condiciones especiales que los hacen diferentes y que los permiten identificarse con la comunidad sorda. Sin embargo, como les sucede con la comunidad oyente, difieren en otras tantas que provocan que tampoco puedan identificarse con ellos. En definitiva, las personas hipoacúsicas no se consideran de ningún grupo, no poseen cultura propia, ni hábitos ni señas de identidad propia, se encuentran entre la cultura sorda y la cultura oyente.

En este apartado nos centraremos en el grupo de sordos debido a que es el que nos concierne en nuestro trabajo, y que nos permite poder conocer en profundidad la comunidad sorda y su cultura.

2.2.1. Comunidad Sorda Como Grupo Social y Cultura Sorda

Empleando las palabras de Castilla (2004), el término ``comunidad´´ hace referencia a relaciones sociales más complejas, inclusive a aspectos geográficos y estadísticos. Lo comunitario incluye seres humanos y comunidades, que es una realidad afectada por el desarrollo histórico. Esta visión parte de la idea de que una comunidad es una asociación de individuos, que se identifican y se reconocen como personas análogas, desarrollando un sentimiento de pertenencia a sus relativas comunidades.

Por consiguiente, y tomando como referencia esta definición, podemos establecer que las personas sordas constituyen, por derecho propio, una comunidad, con sus propias características, tradiciones e historia (que ha ido cimentándose desde hechos

históricos concretos). Inclusive, poseen un sistema de comunicación diferente al de la comunidad oyente, emplean el canal visual en lugar del auditivo. Como consecuencia de esta naturaleza visual poseen su propia lengua (la lengua de signos), costumbres y valores, como por ejemplo el saludo, la despedida y el aplauso. También presentan sus propias reglas en la interacción social, que favorecen al desarrollo personal y a que puedan expresarse en todos los aspectos. En definitiva, todas estas particularidades distintivas que presentan dan lugar a que tengan su propia cultura. (De la Paz C. y Salamanca Salucci, 2009).

Dicho en palabras de Liñares (2003, p.59), ``la cultura sorda se caracteriza por un modo especial de relación con el mundo y de acceso a la realidad, de construcción de categorías, de cognición, y de modos de representación diferenciados que constituyen una cosmovisión´´.

La cultura sorda cuenta con una serie de elementos culturales que la hacen propia de esta comunidad. Las características más destacables son (Cañizares, 2016):

❖ Valores de la comunidad sorda.

Dentro de la comunidad sorda podemos encontrar diversos valores que propician la participación y admisión de las acciones realizas por los integrantes de la comunidad.

Para empezar, podemos señalar la importancia de la lengua de signos dentro de la comunidad, citando a Liñares Barbeito (2003, p.58):

la lengua de signos es el resultado del proceso de interacción entre la biología humana y la cultura, representa la adaptación creativa a las limitaciones sensoriales. Cabe denotar, que es la solución que dan las personas con discapacidad auditiva a los problemas que origina la sordera, podemos decir, que es una manifestación cultural a un fenómeno biológico. A diferencia de la lengua oral, que emplea el canal fonológico auditivo, la lengua de signos utiliza como canal principal de comunicación la visión, este se organiza utilizando gestos de las manos y expresiones de la cara, permitiendo así que puedan acceder a los contenidos de la comunicación. De esta forma, pueden compensar las limitaciones provocadas por la pérdida auditiva, asegurando de esta manera el desarrollo de la capacidad cognitiva y la posibilidad de comunicación. Las lenguas de signos son fruto de la cultura, y, por ende, de manifestaciones sociales e históricas determinadas y no universales. La lengua se puede decir que

son negociaciones de significado y de significantes, por esta razón, coexisten distintos idiomas y diversas lenguas de signos en el mundo y variantes dialécticas.

Del mismo modo, destacamos el valor de la información, esta es muy apreciada por las personas sordas. Para ellos es muy importante compartir información tanto personal como social, para no sentirse excluido, incapaz o desconcertado.

De manera análoga, podemos decir que las niñas y niños sordos, las asociaciones y los centros educativos especiales también son valores que están muy presentes en la comunidad. Las asociaciones y los centros, son los espacios geográficos donde comparten su lengua e historia, y se desarrollan como individuos, y donde las niñas y niños sordo, pueden encontrar su identidad. Son espacios de notable importancia para esta comunidad, y del que hablaremos un poco más abajo.

Costumbres y estrategias para la información

La razón de muchas de las costumbres que luego acaban siendo normas de comportamiento dentro de la comunidad sorda, se originan como consecuencia del uso del canal de la visión como medio para comunicarse. Es por ello, que para poder llevar a cabo una buena comunicación las personas sordas desarrollan una serie de estrategias que hace que esta fluya sin problemas.

Primeramente, hablaremos de las estrategias para iniciar una conversación. Para iniciar una conversación es primordial establecer contacto visual, y para ello, suelen tocar ligeramente el hombro o mueven la mano en el espacio donde se está signado, consiguiendo de esta forma llamar la atención del interlocutor o del grupo. Otra que suelen emplear es la de apagar o encender el interruptor de la luz.

En segundo lugar, podemos resaltar las tácticas que emplean mediante una conversación. Para hacer saber al interlocutor que están prestando atención y enterándose de lo que le cuentan se hacen signos de asentimientos y confirmación. Y durante esta nunca se le debe agarrar las manos a una persona sorda, puesto que es el equivalente a taparle la boca a una persona oyente. Hay que hacer notar, que las conversaciones entre personas sordas siempre se llevarán a cabo en forma de círculo para así facilitar la visión, y es importante que ninguna persona pase o circule por el medio impidiendo el contacto visual.

En último término, hacer referencia al sentido de la confidencialidad y de la intimidad en las conversaciones. En este parecer, las personas sordas suelen comunicar todo tipo de acontecimientos y noticias y compartir toda la información, abordando los temas de forma directa y clara, sin dobleces.

Una vez establecidos los rasgos culturales más significativo de esta comunidad y a fin de entender la concepción de cultura sorda es necesario considerar un factor básico: el mecanismo de transmisión generacional de esta cultura. Uno de los mecanismos más importante, históricamente comprobados, de difusión social y cultural de las personas sordas, son sus propias asociaciones y las escuelas para sordos. Al no estar la comunidad sorda coligada a una "localidad" se organizan entorno a amabas (asociaciones y escuelas) propiciando un lugar en el que pueden relacionarse entre iguales, favoreciendo la transmisión de conocimientos informales y el uso de la lengua de signos (Liñares, 2003).

Teniendo en cuenta a Liñares Barbeito (2003), distinguimos tres etapas en el progreso de asociacionismo sordo, y por ende en el de la cultura de la comunidad sorda:

- 1. Primera etapa que contempla desde 1880 hasta 1960 de género pre-político.
- 2. Segunda etapa desde los 60, se da el desarrollo de las asociaciones en una corriente social.
- 3. Y, la tercera y última, a partir del periodo de los 90, donde se origina la institucionalización y profesionalización de las organizaciones de personas sordas.

Por el contrario, mediante las relaciones de parentesco la difusión cultural de la comunidad sorda solo se realiza en una mínima parte. Tampoco se da a través del currículo de las escuelas ordinarias, puesto que no está recogido en él. (Liñares, 2003).

Como señala De la Paz C. y Salamanca Salucci (2009), se dilucida que la gran mayoría de sordos se les impondrá a vivir anegado en una cultura ajena por muchos años, ya que entre el 90% y 95% tienen padres sordos. Habitualmente al llegar a la etapa adolescente conocen a otras personas sordas, en las que se ven reflejado y optan por formar parte de la comunidad sorda. Es en este momento, cuando se produce el proceso en que se inscriben a su cultura, puesto que se relacionan con más sordos, intervienen en la comunidad y se identifican como personas sordas.

Como estancia final, en este punto de la comunidad sorda y su cultura, y recapitulando, podemos decir que, aunque se ha demostrado la existencia de la cultura sorda, y que esta cuenta con sus propias características y valores, en la mayor parte del mundo la perspectiva de medicalización y rehabilitadora es la que sigue predominando como medio de inserción en la comunidad oyente. En todas estas partes del mundo, las personas sordas tienen algo que decir sobre el tipo de educación que quieren recibir, y aquellos con capacidad de escucharlos y de decisión deberían atenderlos (Liñares Barbeito, 2003).

2.3. Hacia la Inclusión Educativa de las Personas con Discapacidad Auditiva

En función de lo planteado hasta ahora en este trabajo, podemos establecer que la deficiencia auditiva es la pérdida de audición que posee una persona, y que afecta a su forma de comunicarse y de entender la vida. De la misma forma, dependiendo de variables como el grado de pérdida, la causa de la pérdida o su punto de partida, presentara unas limitaciones u otras.

Dentro de este marco, en este trabajo, hasta el momento, el estudio de la discapacidad auditiva se ha planteado desde diversos enfoques, considerando que cada uno aporta una interpretación que tiene una importante repercusión a la hora de entender la respuesta educativa que necesitan estas personas.

Por un lado, hemos visto la discapacidad auditiva, centrándonos en el concepto como tal, en sus tipos y en las repercusiones que plantean. Y, por otro lado, apuntando a una visión más social de esta, incidiendo en las características culturales que suscitan.

Ahora bien, dentro de este orden de ideas, cabe considerar en este apartado una nueva perspectiva, la educativa, que será la que nos ayude a conocer las necesidades educativas de todas las áreas de desarrollo y a proporcionar una respuesta educativa ajustada, que nos lleve a favorecer la integración de esta comunidad.

De esta manera, una vez ya expuestas anteriormente las variables internas que presenta la discapacidad auditiva, indagaremos en las variables del entorno, que concierne al ambiente familiar y el escolar, centrándonos especialmente en este último.

Como lo hace notar Hernández Moreno (2012), en el ambiente familiar influyen una serie de factores: el nivel de aceptación que haya de la sordera, la facultad que tenga la familia de adaptarse comunicativamente a la persona que tiene discapacidad auditiva, el nivel socioeconómico de esta, ya que de esta manera podrá acceder a más o menos recursos, y, por último, si en la familia existen parientes sordos o no, relacionado con el aprendizaje temprano de signos.

Por lo que se refiere, al ámbito escolar, como se ha expuesto anteriormente este será el facilitador por el cual buscaremos la inclusión de estas personas.

En materia de educación, la "Ley Orgánica de Educación" y el "Real Decreto" estipulan que las funciones y servicios de la Administración Nacional son responsabilidad exclusiva de cada comunidad autónoma.

La administración educativa de cada comunidad, en su ámbito de gestión y ajustándose a la legislación, han de especificar, adecuar y ajustar, la Ley Orgánica de Educación y los Reales Decretos establecidos en referencia al ámbito educativo. Teniendo en cuenta esto, en la atención educativa al alumnado con discapacidad auditiva pueden existir diferencias dependiendo del territorio tratado (Palacios Blanco, 2013).

Cabe destacar la Ley 27/2007, de 23 de octubre, Ley 27/2007, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. La presente Ley tiene por objeto reconocer y regular la lengua de signos española como lengua de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas en España. De la misma forma, reconoce el Derecho al aprendizaje, conocimiento y uso de las lenguas de signos españolas y de los medios de apoyo a la comunicación oral.

En el Manual Básico de Formación Especializada sobre Discapacidad auditiva, en el Capítulo XXII, las Administraciones educativas ofrecen diversas opciones de escolarización al alumnado que presentan necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad auditiva, entre las que se encuentran como plantea Palacios Blanco (2013, pp.332-333):

 <u>Centros ordinarios:</u> El alumnado se escolariza en centros docentes de Educación Infantil, Primaria o Secundaria junto con el resto de alumnado oyente y con otro alumnado que presente necesidades educativas especiales; es el modelo de integración o inclusión.

- Centros ordinarios de escolarización preferente: La diferencia con el anterior radica en el tipo de alumnado escolarizado que presentan necesidades educativas especiales, que, en este caso, está constituido por alumnado con discapacidad auditiva.
- <u>Centros de Educación Especial</u>: Escolarizan, únicamente, alumnado con necesidades educativas especiales y, por consiguiente, a aquel con discapacidad auditiva, cuyas necesidades no puedan ser atendidas en el marco de las medidas de atención a la diversidad de los centros ordinarios.
- Centros de Educación Especial para alumnado con discapacidad auditiva:
 Destinados, exclusivamente, a la escolarización del citado alumnado.
- <u>Unidades de Educación Especial en centros ordinarios</u>: Sustituyen a un centro de Educación Especial y, al igual que este, escolarizan al alumnado que presenta necesidades educativas especiales.
- <u>Unidades específicas para alumnado con discapacidad auditiva:</u> Ubicadas en centros ordinarios o de Educación Especial; escolarizan, solamente, al alumnado con la mencionada discapacidad.
- Centros/unidades de Educación Especial/específicas Centros ordinarios: El horario escolar del alumnado se distribuye entre los dos tipos de centros. Es la escolarización combinada.

Sucede pues, que, como hemos podido observar, hay una variedad de modelos educativos diseñados para la educación de los estudiantes con discapacidad auditiva, categorizado por el lenguaje vehicular (sea el oral o el de signos) utilizado por los centros escolares. Es importante señalar que esta lengua vehicular y la lengua materna será elegida por los padres.

En función de lo plantado anteriormente, surge entonces la idea de bilingüismo como opción de modelo educativo. Es conveniente señalar los tipos de bilingüismos existentes, haremos referencia a dos clasificaciones diferentes.

Se pueden distinguir fundamentalmente dos tipos según la edad de adquisición de las dos lenguas, de acuerdo con Morales López (citado en Confederación Nacional de Sordos de España, 2002, pp.19-20) son:

- → Bilingüismo simultáneo: se presentan al niño/a Sordo/a las dos lenguas (lengua de signos y lengua oral) al mismo tiempo. Esta simultaneidad debe entenderse como la adquisición y/o el aprendizaje de las dos lenguas a la misma edad, pero en momentos diferenciados; es decir, el/la alumno/a Sordo/a comienza la adquisición de la lengua de signos y el aprendizaje de la lengua oral en el mismo curso escolar, aunque los docentes trabajan cada lengua en horarios y espacios claramente definidos y diferenciados y bilingüismo simultáneo.
- → <u>Bilingüismo sucesivo</u>: se aprende una segunda lengua en una edad posterior a la adquisición de la primera lengua. Este tipo de bilingüismo se sustenta en la idea de que la adquisición por parte del/la niño/a de una base lingüística sólida sirve de andamiaje o pilar para todos los aprendizajes posteriores; así el/la niño/a adquiere la lengua de signos como primera lengua (basándose en la consideración de que ésta es la lengua natural de las personas Sordas y por lo tanto la que se adquiere de forma espontánea, significativa y sin esfuerzo) y una vez que su aprendizaje se ha consolidado, se comienza la enseñanza de la segunda lengua de manera sistemática, que en el caso de alumnado Sordo es la lengua oral (escrita y/o hablada).

En igual forma, según la identidad cultural del sujeto se puede diferenciar desde el punto de vista de Sánchez López y Rodríguez de Tembleque, y Holcomb (citado en Confederación Nacional de Sordos de España, 2002, p.20) entre:

→ Bilingüe-bicultural: interioriza los dos grupos culturales de su entorno, la Comunidad Sorda y la sociedad oyente, esto es, no solo cuando conoce los valores, la tradición y la lengua, sino cuando los valora y acepta. Dicho de otra forma, puede decirse que una persona Sorda es bilingüe-bicultural cuando en ella se aúnan sentimientos de pertenencia a grupos distintos sin ambivalencias ni ambigüedades, sin hacer comparaciones de inferioridad ni de superioridad entre ambos grupos, para así poder participar constructivamente en las dos realidades a las que pertenece. No obstante, esto tan solo es posible si se dominan ambas lenguas de igual forma y se conocen y aceptan ambas culturas.

→ <u>Bilingüe-monocultural</u>: solo se apropia de la cultura de uno de los dos grupos; es decir, aunque conoce y utiliza ambas lenguas, su entorno está condicionado tan sólo a uno de los grupos culturales.

En habidas cuenta, de estas dos clasificaciones, en palabras de Conrado Pérez (2001), puede deducirse que el bilingüismo busca brindar al alumno/a sordo el comprender e integrarse en las dos culturas lo antes posible y de forma gradual. En otras palabras, una educación bicultural, que descarta el punto de vista patológico de la sordera y enfatiza la integración educativa, mediante el planteamiento de los siguientes objetivos:

- Poner a disposición de alumnado sordo y oyente los mismos medios educativos y psico-sociolingüísticos.
- Acercar al alumnado la cultura sorda y oyente mediante el desarrollo de una identidad bicultural.
- Contar con agentes pedagógicos representantes de las dos culturas, para de este modo pueda incluirse dentro de la escuela dos culturas y dos lenguas.
- Fomentar la creación de entorno adecuado para el aprendizaje de los niños/as sordos.
- Utilizar la identificación como iguales para un desarrollo socioemocional.
- Brindar acceso integral al plan de estudios y la información cultural.

En igual forma, para favorecer la inclusión educativa y realizar una educación bilingüista adecuada los centros deben contar con los recursos personales que este tipo de educación requiere. Podemos resumir estos recursos personales en los siguientes (Consejería de educación, 2008):

- → Tutor o tutora de aula: encargado del grupo clase, de llevar a cabo el currículo y de realizar las adaptaciones curriculares pertinentes.
- → Profesorado experto en audición y lenguaje.
- → Docentes especializados en pedagogía terapéutica.
- → Orientador/a.
- → Profesorado Bilingüe: las áreas curriculares las refuerza lengua de signos y ofrece al alumnado con discapacidad auditiva estrategias de aprendizaje.

- → Intérprete en Lengua de Signos: Categoría profesional de Técnico Superior desde el 18 de enero de 2008, por la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social. Responsable de trasmitir en lengua de signos las explicaciones que el profesorado realiza del currículo dentro del aula. Inclusive, colabora en diversas actividades educativas efectuando interpretaciones tanto inversas como directas, siendo el nexo de unión entre el profesorado y los estudiantes sordos.
- → Equipos de Orientación Educativa Especializados.
- → Personal docente que brinda apoyo curricular para estudiantes con discapacidades en los campos del lenguaje social y científico, y la tecnología.

Recapitulando, y desde una perspectiva más general, podemos decir que la lengua y la identidad son los pilares fundamentares en los que basar la educación del alumnado sordo. En consecuencia, debemos tener en cuenta que, la inclusión en los centros ordinarios puede llevar a dificultades en su aprendizaje, en el uso de la lengua de signos y en el desarrollo de su identidad, debido a que la mayoría del alumnado inscrito son oyentes. Importa, y por muchas razones, aminorar estos obstáculos con los que se encuentran este alumnado, puesto que frenan y entorpecen su participación y aprendizaje, dificultando la inclusión.

Por lo tanto, debemos proponer un método que favorezca el proceso de interacción entre sordos y oyentes y entre los propios sordos, ya que el aprendizaje y uso de la lengua de signos requiere el uso de códigos manuales. Como consecuencia de esto, el profesorado debe conocer y utilizar correctamente la lengua de signos, planificar y desarrollar métodos que beneficien a todos los estudiantes, y fomentar entre ellos la comunicación, participación y relación, si quieren impartir una educación bilingüe que elimine las barreras y fomente la inserción de estar personas en la sociedad.

2.3.1. Características Diferenciales y Necesidades Educativas Especiales

Las alumnas y alumnos sordos tienen una serie de características diferenciales que se manifiestan de forma desigual en cada ámbito de desarrollo, como lo hace notar Rodríguez de Guzmán (2015):

Desarrollo social y emocional

En los/as niños/as sordos/as, la relación con el entorno cambia, lo que afecta a la construcción social de su personalidad. Debido a dificultades para dominar el entorno

presentan mayor inseguridad y pensamiento rígido, mostrando mayor egoísmo, ímpetu e irritación. También tienen problemas para manifestar y entender sus sentimientos, y comprender las normas sociales.

Desarrollo cognitivo

La secuencia evolutiva de los/as niños/as sordos/as es casi la misma que la de los niños/as oyente, aunque habrá un mayor retraso en la adquisición de ciertos conceptos, que exijan mayor dificultad, debido a la ausencia o dificultad que presenta la lengua oral.

El lenguaje tiene un rol fundamental en las dimensiones que comprenden la autorregulación de la conducta, la facultad de presagiar situaciones y el dominio de sus propios procesos cognitivos, por esa razón este alumnado muestra demora y problemas para adquirir estas conductas.

Desarrollo de la comunicación y el lenguaje

El momento de aparición de la discapacidad auditiva y grado y tipo de déficit auditivo marcarán el progreso de este ámbito. Asimismo, el lenguaje se mostrará perjudicado por el tipo de modalidad educativa, la edad de comienzo en la estimulación del lenguaje, el grado de participación en su entorno social, y por el grado cultural de su entorno familiar.

Como consecuencia de estas características diferenciales en los distintos ámbitos de desarrollo, se producen una serie de necesidades educativas, que podemos resumir y concretar en las siguientes (Consejería de educación, 2008, pp.24-25-26):

- A nivel de centro. Para hacer posible el acceso a la información, comunicación y conocimiento en igualdad que el resto de sus compañeros:
 - Necesidad de información, sensibilización y compromiso activo de la comunidad educativa.
 - Necesidad de espacios con recursos adicionales para reducir las barreras comunicativas, como, por ejemplo, avisos luminosos, bucles magnéticos, señalizaciones, megafonías de calidad, etc.
 - Necesidad de formación del profesorado para realizar las adaptaciones necesarias y colaborar con los profesionales especialistas.

- Necesidad de profesionales especializados que colaboren con el profesorado tanto en aspectos didácticos como de tipo formativos específicos: seminarios, talleres, cursos etc.
- Necesidad de colaboración con las familias y las asociaciones de personas con discapacidad auditiva o sordera.
- Necesidad de proyectos educativos y curriculares que contemplen las necesidades educativas especiales del alumnado con discapacidad auditiva o sordera.
- A nivel de aula: Para facilitar el acceso a la información y comunicación oral:
 - Necesidad de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación y de estrategias comunicativas de apoyo al lenguaje oral.
 - Necesidad de ayudas visuales: avisos luminosos, claves visuales, etiquetados, etc.
 - Necesidad de materiales didácticos adecuados para potenciar el trabajo y de aplicaciones informáticas. También, hay que tener en cuenta la ubicación en el aula del alumno o alumna con discapacidad auditiva (situarlo próximo al profesor/a, con contacto visual con los compañeros y compañeras, las mesas en forma de U.), la iluminación y sonoridad. Además, el profesor o profesora debe estar bien iluminado siempre y no situarse de espaldas a la fuente de luz o ventanas, no explicar mientras escribe en la pizarra, así como no obstaculizar la visión de su boca al hablar.
- A nivel individual: Para facilitar y desarrollar los objetivos de currículum:
 - Necesidad de adquirir tempranamente un código de comunicación (oral o signado) que le permita desarrollar su capacidad comunicativa y cognitiva, así como su socialización familiar y escolar.
 - Necesidad de acceder a la comprensión y expresión escrita, como medio de información y aprendizaje autónomo.
 - Necesidad de estimular y desarrollar su capacidad auditiva, aprovechando su audición residual, mediante la utilización de prótesis o ayudas técnicas.

- Necesidad de adaptación individualizada de su proceso de enseñanza aprendizaje, mediante los apoyos logopédicos necesarios, la utilización de
 ayudas técnicas, la adaptación del currículo en su caso y la utilización, si es
 necesario, de sistemas de comunicación alternativos o complementarios.
- Necesidad de obtener información continua y completa de los acontecimientos de su entorno, así como de las normas y valores, de manera que le ayuden a planificar sus actos, anticipar sus consecuencias y aceptarlas.
- Necesidad de interacción con sus compañeros/as y de compartir significados con sordos y oyentes.
- Necesidad de participar en actividades organizadas fuera del aula y centro.
- Necesidad de un desarrollo emocional equilibrado que le permita desarrollar un autoconcepto positivo.

El alumnado con discapacidad auditiva presenta necesidades muy diversas, no obstante, todas las expresadas anteriormente son las más frecuentes, y nos sirven de punto de partida para saber por dónde comenzar a ajustar la respuesta educativa que favorecerá a su inclusión y desarrollo personal.

2.3.2. Principales Sistemas de Apoyo a la Comunicación

Como hemos podido comprobar, conocer la sordera es una cuestión complicada. Los diversos enfoques de la educación de los niños/as sordos/as y su inclusión en el sistema nos hace tener presente que lo principal son los/as niños/as y sus características, necesidades e intereses. Significa ser consciente de la diversidad que existe entre los estudiantes sordos a nivel personal y social, y poder establecer objetivamente e individualmente sus intereses y limitaciones. Es por ello, que tenemos la responsabilidad de conocer todos los medios a nuestro alcance, y comprender sus ventajas y limitaciones, para ser consciente de cuál es el mejor recurso que podemos emplear (Velasco y Pérez, 2009).

Entre la diversidad de recursos que podemos encontrar para trabajar con las personas sordas, uno de los más transcendentales que presentaremos en este apartado son los sistemas complementarios de apoyo a la comunicación y el lenguaje del alumnado sordo.

Teniendo en cuenta a Velasco y Pérez (2009, p.79) establecemos sistemas aumentativos de comunicación como ``el conjunto de recursos dirigidos a facilitar la comprensión y la expresión del lenguaje de las personas que tienen dificultades en él. Estos sistemas abarcan una extensa gama de ayudas manuales y gráficas y ayudas técnicas que facilitan y dan acceso a la comunicación´´.

En el caso de las personas sordas podemos encontrar diversos sistemas, entre los que destacaremos dos de estos:

Comunicación bimodal

La comunicación bimodal empleando las palabras de Velasco y Pérez (2009)

es un sistema complementario de comunicación que implica el uso simultáneo de lengua oral acompañada de signos (tomados en su mayoría de la lengua de signos), con el objetivo de visualizar la lengua oral al niño sordo. El mensaje se expresa de dos formas al mismo tiempo, pero la lengua base, la que marca el orden de la frase, la que determina la sintaxis es la lengua oral. (p.80)

Este sistema ofrece una serie de ventajas e inconvenientes. En relación con las primeras, este sistema proporciona una herramienta de comunicación eficaz que los/as niños/as sordos pueden utilizar desde una edad temprana, y además les mejora la capacidad de lenguaje. Al mismo tiempo, es un sistema fácil de aprender y utilizar para los profesionales y padres. Por lo que se refiere a los inconvenientes, podemos destacar las dificultades para combinar la producción oral y la signada, y un vocabulario con diferentes características semánticas. Inclusive, dificultad para concordar distintas características morfosintácticas y para visualizar la estructura sublexical de la lengua oral (Velasco y Pérez, 2009).

Palabra complementada.

La palabra complementada desde el punto de vista de Velasco y Pérez (2009)

es un sistema complementario a la lectura labial, que facilita esta al "visualizar" los fonemas no visibles y suprimir las ambigüedades, tiene como objetivo servir de apoyo para el aprendizaje de la lengua oral.

En su versión española, consta de ocho configuraciones de la mano (para identificar las consonantes) que se ejecutan en tres posiciones distintas respecto

al rostro (que corresponden a las vocales). A los complementos manuales se les denomina kinemas. Su creado fue Cornett en 1967.

Debido a su estructura, podríamos decir que se trata de un sistema silábico, ya que, generalmente acompaña a las sílabas habladas. En la palabra complementada se complementan sonidos (no letras), de tal forma que si estos tienen una imagen visual similar (p.e., /m/, /b/, /p/) se acompañan de complementos manuales diferentes; y, al contrario, se emplean los mismos complementos manuales cuando las imágenes visuales son claramente diferenciables (p.e., /m/, /f/, /t/). Esta no es un sistema signado ni gestual, ya que, las posiciones manuales no ofrecen, por sí solas, información suficiente para comprender el mensaje. Los kinemas no poseen significado lingüístico, lo que obliga, se necesitan siempre los dos componentes: lectura labial y complementos manuales para la comprensión del lenguaje oral. (p.80)

Este sistema presenta unas series de facultades y salvedades. Con referencia a las ventajas podemos establecer que, ayuda a optimizar la interpretación de la palabra, a fomentar el desarrollo de vocabulario, de sintaxis y del aprendizaje de la lengua escrita. De la misma forma, concilia los enfoques monolingües o bilingües. Sin embargo, presenta unas series de salvedades tales como no ser un sistema que proporcione una herramienta de comunicación eficaz que los/as niños/as sordos pueden utilizar desde una edad temprana, no se puede utilizar para instruir al alumnado sordo a emitir sonidos de habla y exige una atención constante (Velasco y Pérez, 2009).

2.3.3 Implicaciones Esenciales Para la Inclusión Real

Como se ha anotado anteriormente, el 95% de los/as niños/as sordos/as tienen padres oyentes, de esto se desprende que la gran parte de ellos serán escolarizados en centros ordinarios como consecuencia al desconocimiento que estos padres presentan sobre la sordera.

Las investigaciones sobre percepción y práctica educativa inclusiva señalan la falta de capacitación y formación inicial en los docentes, para la atención a la diversidad, como también la insuficiencia de centros de formación (Santos, 2013; Chiner, 2011; García-Neira, 2016). Utilizando las palabras de Chiner (2011), el desconocimiento que los docentes muestran sobre la inclusión del alumnado con

necesidades especiales es de mayor grado en el profesorado de secundaria, conllevándolos a mostrar actitudes pocos favorables hacia esta.

Partiendo de estas premisas, cabe destacar que, es fundamental tener un profesorado en las escuelas ordinarias que tenga un conocimiento amplio de la práctica educativa inclusiva, de cómo desarrollarla y que estragáis emplear, con el objetivo de conseguir que el alumnado con discapacidad auditiva pueda estar en las aulas aparte de integrados también incluidos.

A continuación, presentaremos unas series de implicaciones a tener cuenta por las instituciones de formación del profesorado, para promover una adecuada adquisición de competencias en los/as profesores/as con referencias a las necesidades educativas especiales (Chiner, 2011):

- Brindar a futuros docentes formación inicial sobre integración y prácticas educativas. Esta debe estar dirigida a todos, sin importar cuál sea su especialidad educativa.
- 2) Fomentar el desarrollo del profesorado, mediante la formación permanente con cursos y programas. Con el fin de optimizar sus prácticas educativas y fomentar su motivación para que obtén de mejor grado por adaptar las enseñanzas educativas.
- Proporcionar a los docentes el apoyo personal necesario para que puedan desarrollar las técnicas y estrategias necesarias para atender al alumnado con discapacidad.
- 4) Que los profesores/as para programar la enseñanza cuenten con más horas no lectivas, o con un profesor/a que lo sustituya como tutor/a con el objetivo de que se puedan organizar con sus respectivos equipos docentes.

3. Objetivos del TFG

El principal objetivo de este trabajo es:

- Visibilizar la comunidad sorda en el alumnado de sexto de primaria, para fomentar su integración.
 - Esto nos conducirá a plantear objetivos más específicos como son:
- Dar a conocer la comunidad sorda.

- Mostrar la cultura sorda y sus características.
- Promover una visión positiva de la diversidad lingüística.
- Disminuir las barreras actitudinales y de comunicación en el alumnado para impulsar la inclusión de las personas sordas.
- Sensibilizar a las escuelas y alumnos/as de la existencia de iguales que se encuentran con discapacidad auditiva.

4. Propuesta de Intervención

4.1. Introducción

Como establece Castaño Calle (2010), la comunicación sustenta un lugar predominante en la sociedad. El enfoque debe concentrarse en el desarrollo del lenguaje, puesto que la oferta y demanda de información es necesaria desde una edad muy temprana.

Siguiendo esta premisa, podemos decir que el fomentar el conocimiento sobre el colectivo sordo y el aprendizaje de la lengua de signos es esencial. Puesto que, por un lado, beneficiaría y facilitaría el acceso y la transferencia de información y de conocimientos, que tan necesario es para esta comunidad. Y, por otro lado, se convertiría en canal de comunicación entre ambas comunidades, mejorando de esta forma la calidad de vida de las personas sordas (Castaño Calle, 2010).

Eliminar esta barrera comunicativa con la que se encuentra las personas sordas, es algo complejo, no por la dificultad de realizar, si no por lo desapercibida que pasan para las personas oyentes y la poca importancia que estas les otorgan (Castaño Calle, 2010).

A fin y efecto, de intentar conseguir el disminuir o eliminar estas barreras, y puesto que la ley establece que lengua de signos es una lengua oficial, esta debería estar recogida y contemplada en la oferta educativa, utilizando así la educación como herramienta para entender, valorar, y promover actitudes solidarias y tolerantes con esta comunidad.

Por lo que este TFG presenta una propuesta de intervención didáctica, de aproximación a la comunidad sorda y a la lengua de signos, que llevar a las escuelas, y hacer de este modo visible la comunidad sorda.

Los profesionales encargados de llevar a cabo esta propuesta didáctica tienen la labor de establecer un modelo de lengua de signos, por esta razón deben ser docentes con una destreza en la lengua de signos nativa (sordo/a pre-locutivo) o casi nativa (sordo/a post-locutivo, oyente hijo/a de padres sordos e intérpretes). Debe señalarse, que un "profesor/a" poco competente no se suplanta con un libro o una serie de materiales. Y podemos adicionar, que sin una interacción continua con la comunidad de personas sordas ningún docente puede volverse lo suficientemente competente. No obstante, si el "profesor/a" es una persona sorda, su propia experiencia y los recursos y estrategias de comunicación que precisa desarrollar para el contacto con el alumnado oyente puede proporcionar un conocimiento práctico para quienes participan en el curso, del que pueden sacar bastante provecho. (Lourdes Gómez-Monterde, 1993).

Como hemos podido observar en nuestra revisión bibliografía sobre el tema seleccionado, las investigaciones sobre los docentes de los colegios ordinarios, donde se debe iniciar la eliminación de estas barreras (ya que es donde se encuentran), no están preparados para realizar la propuesta de intervención que desarrollaremos en este TFG.

Por lo que, y como hemos visto a lo largo del estudio del tema en cuestión, y con base en mi experiencia como interprete, serían los profesionales de las asociaciones los más adecuados para llevar esta intervención a las escuelas. Por todos los motivos precisados anteriormente y a grosso modo, porque:

- Las asociaciones son la base central de socialización de las personas sordas, donde se desarrolla todo lo relacionado con su comunidad, cultura y lengua, por lo que implica que son los expertos en la materia.
- Y supondría la participación en la vida académica de la comunidad sorda, dándole de esta forma voz y a su vez fomentando la colaboración entre ambas comunidades.

La intervención está diseñada para niños y niñas que cursen 6° de Educación Primaria, edades comprendidas de los 11 a los 12 años. He optado por el tercer ciclo ya que tienen una edad en la que poseen un proceso de pensamiento más complejo, la capacidad de razonar a partir de principios conocidos, el dominio de considerar muchos puntos de vistas y son capaces de ser conscientes del acto de procesar pensamientos. Asimismo, también es la etapa donde están entrando en la adolescencia y más necesario

es hacer hincapié sobre la necesidad de respetar y valora las diferencias con otros grupos y la necesidad del respeto a los Derechos Humanos.

Cabe señalar, que aprender la lengua de signos significa comprender a las personas que la utilizan, su forma de pensar, estilo de vida, historia y cultura. Como resultados de esto, favorecerá en los estudiantes el desarrollo de diferentes aspectos que más tarde le serán beneficiosos para Educación Segundaria y para su vida social (Lourdes Gómez-Monterde, 1993):

- Mejorará su atención y memoria visual, su expresión facial y corporal y su agilidad manual.
- Ayudará a que se desinhiban y a tomar conocimiento del espacio que los rodean.
- Aprenderán a conversar sin hablar y descubrir las posibilidades comunicativas de su propio cuerpo.
- Y les dará seguridad en su proceso de aprendizaje al evidenciar que son trabajos que pueden realizar.

Como instancia final, indicar que, con motivo de las circunstancias por las que estamos pasando, no ha sido posible llevar a la práctica esta propuesta de intervención en ninguna escuela. Me hubiera hecho especial ilusión poder presentar esta propuesta en algunas de las asociaciones en las que he trabajado o realizado prácticas, y que se encargan de ir a las escuelas para visibilizar a esta comunidad, pero las circunstancias no lo han permitido.

4.2. Objetivos de la Propuesta

El objetivo principal que he establecido a la hora de poner en marcha esta propuesta de intervención es:

- Plantear un plan de intervención basado en la inclusión de la lengua de signos española en Educación Primaria.

Los objetivos específicos a conseguir son:

- Comprender los principios y valores de la comunidad sorda
- Conocer y respetar la realidad cultural de las personas sordas

- Despertar y fomentar el interés por la comunicación y por el mundo de los signos e interpretaciones de los mismos.
- Aprender el dactilológico y adquirir vocabulario básico de lengua de signos.

4.3. Contenidos

En palabras de Zabala (2000) los contenidos son:

"todo cuanto hay que aprender para alcanzar unos objetivos que no solo abarcan las capacidades cognitivas, sino que también incluyen las demás capacidades. De este modo, los contenidos de aprendizaje no se reducen a los aportados únicamente por las asignaturas o materias tradicionales...también serán contenidos de aprendizaje todos aquellos que posibiliten el desarrollo de las capacidades motrices, afectivas, de relación interpersonal y de inserción social". (p.28)

Por consiguiente, en esta propuesta de intervención se determinan los siguientes:

Procedimentales:

- Manejo de la lengua de signos.
- Aplicar los conceptos aprendidos sobre la comunidad sorda para favorecer a la integración y a su inclusión.
- Demostrar la versatilidad y riqueza de esta lengua, mediante la utilización para comunicarse.

> Actitudinales:

- Valoración de la diversidad y riqueza de la lengua de signos
- Respeto por la comunidad sorda y su lengua.
- Toma de conciencia sobre la necesidad de que la sociedad aprenda lengua de signos.

Conceptuales:

- Conocimientos de la lengua de signos
- Conocimientos de la comunidad sorda.

- Adquirir vocabulario de lengua de signos: personas sordas, dactilológico, saludos, presentaciones, días de la semana, interrogaciones, familia, adjetivos, los meses del año, los verbos direccionales y los colores.

4.4. Competencias Claves

Para que el alumnado alcance un pleno desarrollo personal y social que se ajuste a las demandas y necesidades que presentan las personas sordas, se establecen las siguientes competencias claves:

- Comunicación lingüística: Adquirir vocabulario básico de la lengua de signos, mediante el uso de diferentes recursos (textos, videos, actividades). E intentar expresar e interpretar nociones, ideas y sentimientos en lengua de signos.
- Aprender a aprender: contribuye al que el alumnado organice, memorice y recupere los conocimientos adquiridos mediante actividades desarrolladas de diversas formas.
- Competencia social y cívica: proporcionar un conocimiento del funcionamiento de la realidad social en la que vive las personas sordas y de los rasgos que la caracterizan, así como la diversidad que existe en ella. A la vez, se inicia en la comprensión del funcionamiento de la lengua de signos.
- Conciencia y expresiones culturales: conocimiento de manifestaciones culturales propia de la comunidad sorda.

4.5. Metodología

Tras la introducción realizada sobre la intervención que en el presente TFG se aborda, reservaré el siguiente apartado para hablar de la metodología con la que se llevará a cabo.

Empleando las palabras de Maati beghadid (2013):

la revolución metodológica que ha existido en la época moderna, se ha gestado alrededor de dos principios fundamentales: la concepción de la lengua en relación con su uso, y la nueva posición del alumnado en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se enmarca en una nueva concepción de la lengua, [...] estudiar la lengua con el fin de usarla en la vida real porque es un instrumento que facilita la comunicación entre sus usuarios. (p.19)

De tal forma que, basándonos en la premisa anterior, en esta propuesta emplearemos una metodología fundada en el método comunicativo, planteando como elementos esenciales de enseñanza-aprendizaje, en palabras de Maati beghadid (2013):

- Enfatizar la idea del rol protagonista de estudiante en el aprendizaje.
- Disposición por la dimensión emocional en la enseñanza de lenguas y su representación en el aprendizaje, por la motivación y los procesos interculturales.
- Buscar un equilibrio entre las dimensiones del lenguaje y de la pedagogía.
- Aprender una lengua como motivo de crecimiento personal y cómo posibilitador de una nueva personalidad social.

Por consiguiente, aparte de emplear el método comunicativo nos serviremos a su vez del enfoque de aprendizaje significativo y cooperativo, este último facilitará que unos aprendan de otros, que se conozcan más entre sí y que se puedan ayudar unos a otro.

Dentro de este marco, todas las sesiones que se llevarán a cabo estarán enfocadas a despertar la curiosidad de alumnado por la lengua de signos y a convertir esa curiosidad en interés por comunicarse en lengua de signos. Además, de relacionar los nuevos contenidos de aprendizajes con los contenidos curriculares de primaria, mediante técnicas interactivas (diálogos, narraciones, historias), prácticas que desarrollen destrezas esenciales para la lengua de signos, y actividades lúdicas, buscando siempre en ellas que el alumnado sea el centro del proceso de aprendizaje y el profesorado el guía.

4.6. Estructura de la Propuesta

Esta propuesta de intervención se plantea para llevarla a cabo en un trimestre escolar, más concretamente el primero, puesto que es el inicio del curso y estarán menos agotados. Además, la ilusión por el empiece de este hará que estén más motivados para aprender.

Los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar en educación primaria, establecen que:

- El primer trimestre dispondrá de 14 semanas de los cuales 70 días serán lectivos, entre estos días no se encuentran los días 12 de octubre, 6 de noviembre y 7/8 de diciembre que serán fiesta.
- Y, que, la duración de las clases será de 60 minutos, a excepción de las horas que se impartan Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura que tendrán una duración de 1 hora y 30 minutos.

Teniendo en cuenta estos criterios, he considerado que serán necesarias llevar a cabo un total de dos sesiones por semana, dando lugar a unas 28 sesiones en total. De este modo, al ser solo dos días, tendríamos flexibilidad para elegir los días de las semanas que se quieren impartir (aunque se aconsejan que sean seguidos o con un solo día de por medio) y en el caso de las semanas que coinciden con festivo no habría problemas para llevarlas a término.

El hilo conductor a seguir en esta intervención será el siguiente, comenzaremos de lo conocido a lo desconocido, es decir, partiendo de los conocimientos previos que tienen los estudiantes sobre el tema e ir aumentándolos progresivamente. Partiremos de lo fácil a lo difícil y de lo simple a lo complejo, pero siempre teniendo en cuenta las capacidades y experiencias del alumnado.

Los contenidos de esta propuesta se han estructurado en varios bloques, y están relacionados con el contenido curricular que han visto los estudiantes hasta sexto de primaria. Los bloques de aprendizajes que se llevarán a cabo en la intervención son: Mundo Sordo, Destrezas en la lengua de signos y Hablemos con las manos. Cada bloque va acompañado de las correspondientes sesiones, en la que se realizarán diversas actividades. Dependiendo de la actividad aparecerán uno o varios contenidos que se han de trabajar o habrá otras en las que los contenidos se trabajen de forma simultánea.

A continuación, a modo ilustrativo presentaré una tabla representativa de la estructura y temporalización que seguirá esta intervención, y que nos facilitará el acceder directamente al bloque o semana de sesiones que busquemos (tecla de CTRL y clicando en el título del contenido).

Tabla 1Estructura, Secuencia y Temporalización del Plan de Intervención.

| Bloques | Semanas | N.º de Sesión | Asignatura | Tiempo |
|---|--------------|--|-----------------------------------|------------|
| | Semana 1 | 1. ¿Qué conocemos? | Valores sociales y cívico | 60 min |
| | | 2. Conozcamos una nueva comunidad. | Lengua castellana y literatura | 1 h 30 min |
| Mundo Sordo | Semana 2 | 3. Pongámonos en los zapatos del otro. | Ciencias Naturales | 60 min |
| | | 4. Soy Sordo. | Educación Física | 60 min |
| | Semana 3 | 5. Conozcamos la realidad de la integración. | Lengua castellana y literatura | 1 h 30 min |
| | | 6. Integración e Inclusión. | | 1 h 30 min |
| | Semana 4 | 7. Estrategias comunicativas. | Ciencias Sociales | 60 min |
| | Semana 4 | 8. Atención visual | Educación Artística | 60 min |
| | | 9. Dimensión Visual | Ciencias Naturales | 60 min |
| Destrezas en la lengua de signos. | Semana 5 | 10. Memoricemos Visualmente. | Educación Física | 60 min |
| | Semana 6 | 11. ¿Qué dice mi cara? | Valores sociales y Cívicos | 60 min |
| | | 12. ¿Qué dice mi cuerpo? | Educación Artística | 60 min |
| | | 13. Espacios | Ciencias Naturales | 60 min |
| Hablemos con las manos | Semana 7 | 14. Manejemos el Dactilológico | Lengua Castellana y literatura | 1h 30 min |
| | Camana 0 | 15. Números y Letras | Matemáticas | 1h 30 min |
| | Semana 8 | 16. Reforzamos el deletreo | Ciencias Sociales | 60 min |
| | Semana 9 dac | 17. Somos expertos en el dactilológico y los números | Educación artística | 60 min |
| | | 18. Aprendamos a presentarnos | Lengua Castellana y Literatura | 1h 30 min |
| | Semana 10 | 19. Cuaderno de lengua de signos | Cultura y Práctica digital | 60 min |
| | | 20. Cuaderno de lengua de signos | Cultura y Práctica digital | 60 min |
| | Semana 11 | 21. Estos son mi familia y | Lengua Castellana y | 1h 30 min |

| | | mis compañeros | Literatura | |
|---------------------|--|-----------------------------------|-----------------------------------|------------|
| | | 22. Días de las semanas | Educación Física | 60 min |
| | Semana 12 | 23. ¡Llegaron los verbos! | Lengua Castellana y Literatura | 1 h 30 min |
| | | 24. Interioricemos los verbos | Ciencias Naturales | 60 min |
| Semana 13 Semana 14 | 25. Un amigo sordo | Ciencias Sociales | 60 min | |
| | 26. ¿Qué hemos aprendido sobre la comunidad sorda? | Valores sociales y cívicos | 60 min | |
| | 27. ¡Demostremos lo aprendido! | Lengua Castellana y literatura | 1h 30 min | |
| | 28. ¡Demostremos lo aprendido! | Lengua Castellana y literatura | 1h 30min | |
| Resumen | 14 semanas | 28 sesiones | 7 asigtanuras | 26 h |

Fuente: Creación propia.

Por último, aclarar que las sesiones en esta intervención no quedarán prefijadas a realizarse en días fijos de la semana, puesto que cada centro escolar tiene su propio horario y esto limitaría el alcance de esta propuesta.

En otras palabras, al establecer en esta intervención la asignatura en la que se impartirá cada sesión, como, por ejemplo, la semana 1 que se impartiría en Valores sociales y cívico y Lengua castellana y literatura, si las fijáramos para darlas en concreto martes y miércoles, puede que el centro escolar donde se intente implantar este proyecto no las tenga en su horario escolar fijado para esos días. Como consecuencia de esto produciría un desbarajuste en la temporalización, además, de quitarle universalidad a la propuesta.

4.7. Desarrollo de las Sesiones

Antes que nada, es conveniente recalcar, que al desarrollar las sesiones he tenido en cuenta dos aspectos importantes, la edad del alumnado al que va dirigido y los contenidos que estos ya manejan. Y como se especificó en el apartado anterior, se llevarán a cabo dos días a la semana, con una duración de 60 minutos como está estipulado en las clases de primaria. Estas sesiones se impartirán en diferentes asignaturas como son: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Cast. y Literatura, Matemáticas, Educación Física, Valores sociales y cívicos, Educación Artística y Cultura y práctica digital.

Cabe señalar, una particularidad fundamental que he consideración a la hora de crear las sesiones, será imprescindible que las mesas de la clase, donde se impartan, estén situadas en forma de U. Esta colocación favorecerá el aprendizaje de este sistema de comunicación, debido a su característica visual. Asimismo, fomentará la comunicación entre estudiante y profesorado, y entre el propio alumnado. Por ello, se le requerirá al alumnado al inicio de cada sesión que coloquen las mesas con esta estructura.

De aquí en adelante, se desarrollarán las sesiones, estructurándolas según los bloques de contenido de conocimientos establecidos en el apartado anterior.

Antes de abordar el desarrollo de las sesiones, señalar que todo el material que se mencione a lo largo de estas se podrá acceder a él, yendo al apartado materiales que encontraremos situados al final de cada sesión. Se podrá ver en color azul y subrayado, para localizarlo rápidamente. Y, por último, añadir que el material utilizado, una parte será de creación propia y otro recogido de diferentes fuentes, en ambos casos se indicará claramente.

Mundo Sordo

Las sesiones realizadas con base a este tema, que hemos determinado con el título de "Mundo sordo", están destinadas a establecer el conocimiento previo con el que parten el alumnado, mediante el cual poder aclarar información y proporcionar una más amplia sobre el tema. Y, al mismo tiempo, dar a conocer las peculiaridades y necesidades de estas personas, con el fin de sensibilizar y concienciar a los estudiantes sobre las barreras con las que esta comunidad convive.

| 1ª sesión ¿Qué conocemos? | | | |
|---------------------------|--------|----------------------------|--|
| Fecha realización | Tiempo | Asignatura | |
| Semana 1 | 60 min | Valores sociales y cívicos | |

Desarrollo de la sesión

Al ser la primera sesión comenzaremos presentando la propuesta a los estudiantes y explicando los objetivos que buscamos al realizarla. Además, se explicará que al inicio de todas las sesiones deberán colocar las mesas en forma de U y el porqué de esto.

A continuación, iniciar un debate planteando una serie de preguntas, que servirán para establecer los conocimientos previos que tienen sobre discapacidad auditiva, personas sordas, comunidad sorda y lengua de signos.

Las preguntas a realizar son: ¿Sabéis que es discapacidad auditiva?, ¿Sabéis que es ser una persona sorda?, ¿Conocéis a alguna persona sorda?, ¿Cómo pensáis que se comunican con otras personas?, ¿Habéis podido comunicaros con alguna persona sorda?, ¿Qué pensáis que es un intérprete de lengua de signos?

Tras dejar el tiempo oportuno para que contesten y debatan sobre las preguntas planteadas, escribiremos en la pizarra en un lado "Cosas que pueden hacer las personas sordas" y en el otro "Cosas que no pueden hacer las personas sordas", y pediremos que salgan de dos en dos a escribir una idea cada uno en las dos listas. Tras esto, aclaremos que deberán explicar el porqué de lo que anotaron en cada lista y, además, decir como lo que han anotado en "Cosas que no pueden hacer las personas sordas", en su opinión, podría solucionarse o evitarse.

Y para finalizar la sesión, se entregará una hoja llamada ``¿Qué conocemos sobre el `` Mundo Sordo´´?´´ (creación propia), que deberán rellenar, y en la que veremos reflejada las ideas iniciales que han sacado sobre lo tratado en el debate y sobre la puesta en común de nociones en la pizarra. Al terminar de complementarlo deben devolverlo, esto no permitirá saber si sus conocimientos, pensamientos u opiniones han cambiado al finalizar el curso.

| Materiales utilizados |
|-----------------------|
|-----------------------|

- Ficha ``¿Qué conocemos sobre el `` Mundo Sordo´´?
- Papel y lápiz.

| 2ª Sesión: Conozcamos una nueva comunidad | | |
|---|-----------|--------------------------------|
| Fecha realización | Tiempo | Asignatura |
| Semana 1 | 1h 30 min | Lengua castellana y literatura |

Desarrollo de la sesión

Iniciaremos repartiendo al alumnado la hoja llamada ``¿Qué conocemos sobre el `` Mundo Sordo´´? de la sesión anterior, se explicará que es para que comparen la información que aportaremos en esta nueva sesión con lo que han escrito

anteriormente.

Mediante una presentación de PowerPoint titulada "Internémonos en el Mundo Sordo" (creación propia), que pondremos en el aula, y se presentará de modo dinámico y siempre involucrando al alumno/a para recibir un *feedback* adecuado, iremos viendo diversos conocimientos. La presentación se divide en dos bloques:

- ➤ El primer bloque llamado "Comunidad Sorda", que engloba aspectos como mitos, concepto de" persona sorda" y cultura.
- ➤ El segundo bloque llamado ``Lengua de signos´´ que recoge aspectos como la lengua de signos en sí, el dactilológico y la figura del intérprete.

Abordaremos la exposición, para explicar el primer bloque, presentando cinco diapositivas con afirmaciones basadas en la comunidad sorda, y deberán ponerse todos de mutuo acuerdo para confirmar si es un mito o es real, para así aclarar por qué es uno u otro. A continuación, pediremos a unos cuantos alumnos/as que lean de sus fichas las definiciones de "persona sorda" que dieron, para a la postre explicar el concepto de esta; y el por qué cuando hablamos de comunidad sorda no lo hacemos refiriéndonos a un territorio como tal, sino a un grupo de personas que comparten lengua y cultura. Posteriormente, señalaremos que la cultura sorda cuenta con sus propias estrategias de conversación, costumbres y tradiciones. Con este fin, presentaremos una dispositiva donde se recoge en imágenes las diferentes estrategias comunicativas que emplean y solicitaremos a los estudiantes que intenten identificarlas, con el objetivo de aclararles cuáles son y que funciones tienen. Antes de pedirle que identifiquen las imágenes, lanzaremos la pregunta `` ¿Qué tipos de tácticas pensáis que usan los sordos para poder hablar entre ellos?, dejando el tiempo oportuno para que sugieran algunas. Realizaremos la misma mecánica para explicar las costumbres y las tradiciones. Acto seguido, he aquí donde comienza la explicación del segundo bloque, revelaremos que es la lengua de signos y mostraremos en una diapositiva una imagen del dactilológico de lengua de signos. Luego, requeriremos a los estudiantes que conjuntamente elijan cinco palabras para entre todos deletrearlas usando el dactilológico. Y para finalizar, mostraremos la figura del intérprete, pero antes solicitaremos a diversos estudiantes que lean la definición que escribieron de esta figura en la hoja de la sesión anterior.

En última instancia, recogeremos de nuevo la ficha y daremos la sesión por finalizada, pero antes le pediremos que para la siguiente sesión traigan tapones de oído de casa.

| | - Ficha ``¿Qué conocemos sobre el `` Mundo Sordo´´? | |
|-----------------------|---|---|
| Materiales utilizados | - | Presentación PowerPoint `` Internémonos en el |
| | | mundo sordo''. |

| 3ª Sesión: Pongámonos en los zapatos del otro. | | | | | |
|--|--------|--------------------|--|--|--|
| Fecha realización Tiempo Asignatura | | | | | |
| Semana 2 | 60 min | Ciencias Naturales | | | |
| Desarrollo de la sesión | | | | | |

Una vez comprobado los conocimientos con los que partían el alumnado sobre los diferentes conceptos y proporcionarle nueva información al respecto, buscaremos que los estudiantes se pongan en el lugar de las personas sordas. Con el objetivo de que entiendan que, sin el sentido del oído, las cosas son más complicadas de lo que parecen y que la falta de este sentido tiene clara consecuencias para la vida diaria de las personas que lo padecen. Con este fin, realizaremos diversas actividades:

- ➤ Primera actividad: se pedirá un voluntario para que se coloque junto al profesor/a, a este se le pedirá que lea un texto del libro de la asignatura en la que se está impartiendo esta sesión, el resto de compañeros deberán intentar comprender lo que dice y apuntarlo en un papel. Una vez finalice el alumno/a de leer, el resto de los estudiantes deberán ir leyendo lo que han escrito.
- Segunda actividad: se pedirá dos voluntarios para que se vuelvan a colocar junto al profesor/a y se les repartirá dos textos que deben leer en voz alta al mismo tiempo, y tras finalizar los estudiantes deberán decir que decía cada texto.
- Tercera actividad: consistirá en hacer ``el juego de la silla´´, colocarán las sillas en círculos (siempre una silla menos que participantes hay), y se pondrá una música a un volumen normal/medio, mientras los estudiantes giran en torno a la silla, cuando la música se detiene deberán sentarse en ella, aquel que consiga sentarse será eliminado. En nuestro caso, la mitad de la clase hará de oyente y la otra mitad de sordo. Aquellos que hagan de sordo se les dará tapones para que no puedan escuchar la música, seguramente serán los primeros en ser eliminados al no poder escuchar, esto les hará experimentar la desazón de no tener sentido de audición.
- Cuarta actividad: todos los estudiantes, colocados en sus lugares, se deberán poner los tapones, y el profesor/a al alumno/a que se encuentre en la esquina le dirá una

frase, que este tendrá que repetir a su compañero de al lado y así sucesivamente, hasta llegar al último. El último, dirá que es lo que ha entendido y se verá si coincide con la original.

Para finalizar la sesión, entre todos se hará una puesta en común, para que exponga los sentimientos que han experimentado al encontrarse privados del sentido de la audición.

| Materiales utilizados | - Libro de la asignatura | |
|-----------------------|--------------------------------------|--|
| | - Sillas y aparato para poner música | |
| | - Tapones para los oídos. | |

| 4ª. Sesión: Soy Sordo. | | | | |
|-------------------------------------|--------|------------------|--|--|
| Fecha realización Tiempo Asignatura | | | | |
| Semana 2 | 60 min | Educación Física | | |
| TO 11 17 | | | | |

Desarrollo de la sesión

Continuando con los objetivos planteados en la sesión anterior, seguiremos realizando actividades para que el alumnado se ponga ``en los zapatos´´ de las personas sordas.

Para la realización de las actividades la mitad serán oyentes y la otra mitad sordos. Aclara, que antes de explicar y comenzar con las actividades los estudiantes con rol de persona sorda deberán tener colocados los tapones. En vista a que todos puedan experimentar el estar privado del sentido del oído se realizarán las actividades intercambiando los roles, es decir, los que en la primera actividad fueron oyente en la segunda harán de sordo, y de este modo sucesivamente.

- ▶ Primera actividad: se organizará un circuito con materiales que tengan en el gimnasio, antes de comenzar su realización, un alumno/a voluntario/a gritará una palabra, que deberán decirle al profesor/a que está colocado al final del circuito, el alumno/a que no la diga estará descartado/a.
- Segunda actividad: los alumnos/as deberán correr de un extremo al otro del gimnasio y cuando el profesor o profesora toque el silbato deberán quedarse parados, el que no lo haga queda descartado/a.
- Tercera actividad: los estudiantes tendrán que andar por el gimnasio, y el profesor o profesora deberá elegir un objeto que se encuentre en él y que los estudiantes tocaran a la señal de una palma del profesor/a, el último en llegar será eliminado/a.
- Cuarta actividad: al sonido del silbato deberán acostarse en el suelo con los ojos

- cerrado y cuando suene de nuevo volver a levantarse, aquel o aquella que no lo haga quedara retirado del juego.
- Quinta actividad: todos deberán cantar una canción y cuando el silbato suene dejar de hacerlo e imitar a un animal.

Tras la realización de todas estas actividades, se sentarán en forma de círculo y se realizará un debate mediante las siguientes preguntas: ¿Cómo os habéis sentido a no poder participar de manera adecuada en las actividades?, ¿Os habéis enterado de los silbidos bien?, ¿Qué os ha parecido que os eliminen de los juegos por no poder oír las señales?, ¿Os habéis sentido nervioso por no saber cuándo actuar en algunas actividades?, y ¿ Cómo os sentiríais si esta situación y la de la sesión anterior, en la que os resultaba complicado o casi imposible escuchar los mensajes que os intentaban trasmitir, se diera durante toda una clase, un día o una vida?.

| | Gimnasio, materiales de gimnasia, silbato y tapones |
|-----------------------|---|
| Materiales utilizados | para los oídos. |

| 5ª. Sesión: Conozcamos la realidad de la integración | | | | |
|--|---------------------|--------------------------------|--|--|
| Fecha realización | n Tiempo Asignatura | | | |
| Semana 3 | 1h 30 min | Lengua castellana y Literatura | | |
| | | | | |

Desarrollo de la sesión

Trataremos de resaltar la importancia que tiene que los alumnos y alumnas con discapacidad auditiva estén integrados en las clases, y lo esencial que es el aprendizaje de la lengua de signos y la formación tanto del profesorado como del alumnado para ello. Con este propósito, proyectaremos la película `` Una Voz silenciosa´´, dado que la película tiene una duración de 2 horas y 9 minutos, y la asignatura es de 1 hora y 30 minutos se continuará y finalizará en la siguiente sesión.

Antes de comenzar la película se explicará al alumnado que es una película de animación japonesa, cuyo argumento pone de relevancia temas tan importantes y actuales en nuestra sociedad y jóvenes como son el acoso, la exclusión social y el suicidio. Y que trata de mostrar lo importante que son las barreras sociales para aquellos que sufren discapacidad auditiva y la poca importancia y visibilidad que le dan los oyentes. Asimismo, se le pedirá que anoten en una hoja aquello que más les

llame la atención o hechos que no entiendan el porqué de ello, para al finalizar la visión de la película comentarlo en un debate.

Gracias a que esta película fue revisada por la Federación Japonesa de Sordos, los estudiantes verán expresado el máximo realismo de las situaciones que viven los alumnos/as sordos en las escuelas y los problemas más serios que convergen de estas situaciones. Igualmente, muestra que la herramienta más importante que hay para eliminar las barreras es el aprendizaje de la lengua de signos.

Con esta película el alumnado podrá obtener dos perspectivas (la de los dos protagonistas). Por un lado, esta Shōko, una joven sorda que solo se comunica en lengua de signos y tiene un implante coclear (para aprovechar algunos restos auditivos), que es escolarizada en una escuela ordinaria de sexto de primaria, donde los compañeros/as la marginaran, se burlan y acosan por no poder comunicarse con ella, y donde los docentes no están preparados para atenderla o enfrentar las situaciones que esto provoca. Y, por el otro lado, está el papel del acosador, que al serlo se ve él mismo excluido y acosado; y con el paso del tiempo se da cuenta de que superar las barreras que lo separa de aquellos a los que no entiende es solo cuestión de aprendizaje y empatía.

| Materiales utilizados | Proyector, película `` Una voz silenciosa´´, papel y lápiz. |
|-----------------------|---|
|-----------------------|---|

| 6ª. Sesión: Integración e Inclusión | | | | |
|-------------------------------------|----------|--------------------------------|--|--|
| Fecha realización Tiempo Asignatura | | | | |
| Semana 3 | 1h 30min | Lengua castellana y Literatura | | |
| Desarrollo de la sesión | | | | |

Esta sesión se distribuirá de la siguiente manera, terminaremos los 40 minutos restante que quedan de la película `` Una voz silenciosa´´, y posteriormente iniciaremos durante 20 minutos un debate, en los que los estudiantes comentarán que le ha parecido la película y que hechos han anotado que les llamará la atención o que no hayan entendido. Además, se forjarán preguntas como: ¿Qué harían si vieran una situación de acoso que afecta a una persona con discapacidad?, ¿Si tuvierais un/a compañero/a sordos, os esforzaríais por aprender lengua de signos y cosas sobre él/ella? y ¿Si antes de ver la película imaginaban que las personas sordas sufrieran de ese modo al no

poder comunicarse?

Y, para finalizar la sesión, plantearemos los 30 minutos restantes del siguiente modo. Primero propondremos las siguientes preguntas: ¿Sabríais que significa integración después de ver la película? y ¿Podéis decirme la diferencia entre integración e inclusión?. Acto seguido, tras dejar el tiempo oportuno para que contesten y traten de definirlas, se les explicarán; y justo después, para afianzar el entendimiento de ambos conceptos proyectaremos un video llamado ``Integración (Personas con discapacidad auditiva)´´, donde se ve claramente la diferencia entre estar integrado y estar incluido. Antes de ver el video, le explicaremos que deben anotar las medidas que ellos creen que han adoptado en el video para cambiar de integración a inclusión, para comentarlas al final de la visión de este.

| | - | Video online <u>``Integración (Personas con discapacidad</u> |
|-----------------------|---|--|
| Materiales utilizados | | auditiva)'' |
| | - | Papel y lápiz. |

| 7ª. Sesión: Estrategias comunicativas | | | | |
|---------------------------------------|--------|-------------------|--|--|
| Fecha realización Tiempo Asignatura | | | | |
| Semana 4 | 60 min | Ciencias Sociales | | |
| December de la constru | | | | |

Desarrollo de la sesión

Antes de comenzar con las actividades centrales de esta sesión, refrescaremos los conocimientos de las dos sesiones anteriores, más concretamente los términos de integración e inclusión. Se presentará a los estudiantes una imagen en la que se dan cuatro situaciones diferentes y tendrán que señalar cuál es integración y cuál inclusión, además de decirnos con sus propias palabras que significan ambas. Para finalizar esta mini actividad se les enseñará el signo de ambos conceptos.

Para que los/as alumnos/as perciban las barreras que pueden encontrarse una persona sorda al mantener una conversación con un oyente, y que, al contar con el canal del oído, estos últimos, pasan de inadvertidas, realizaremos una serie de actividades:

Primera actividad: dividiremos la clase por grupos, y en cada grupo habrá un alumno/a que cumpla el rol de sordo, para ello, le pondremos unos cascos con música muy fuerte, el resto de compañeros se dedicarán a hablar sin mirarle y sin explicarle de lo que están hablando. Tras unos 5 minutos de este modo, se para la

- actividad y aquellos que ejercieron el papel de sordo, deberán comentar que creen ellos que les hubiera facilitado entender al resto de compañeros. Esta actividad se realizará unas tres veces, con diferentes estudiantes ejerciendo el rol de sordo.
- Segunda actividad: darán vueltas por la clase, siempre con la vista en cualquier parte menos en los compañeros y con los tapones puesto en los oídos, y cuando el profesor/a apague y encienda la luz, deberán intentar llamar al compañero que más próximo tenga sin establecer contacto visual y establecer una conversación.
 - Para finalizarla, se pondrá en común, sobre las dos actividades anteriores, que les ha resultado más complicado hacer, que lo has ha hecho sentir más incómodo y que tácticas piensan ellos que deberían realizar para que una persona sorda se entere de la conversación y se sienta cómoda en ella.
- Tercera actividad: se colocará un video de YouTube titulado `` Cómo llamar a una persona sorda´´, donde observarán claramente cuáles son las formas correctas de llamar la atención de una persona sorda y cuáles no, para después comentarlo.
- Y, para concluir con la sesión, se les entregará una ficha con las estrategias de comunicación que deben emplear y tener en cuenta a la hora de establecer una conversación con una persona sorda. Se irán leyendo de una en una y comentándolas.

| | - | Imagen de reconocimientos de conceptos |
|-----------------------|---|---|
| Materiales utilizados | - | Video online <u>Cómo llamar a una persona sorda</u> |
| | - | Ficha de estrategias de comunicación. |

❖ Destrezas en la lengua de signos.

Las sesiones realizadas con base a este tema, que hemos determinado con el título de "Destrezas en la lengua de signos", están destinadas a trabajar los elementos visuales, como, por ejemplo, memoria visual y atención visual; elementos gestuales, así como expresiones faciales y corporales, y motricidad manual: y el uso del espacio. Al iniciar este bloque, se explicará al alumnado, que el desarrollo de estas destrezas básicas es esencial para facilitar el aprendizaje de la lengua de signos y la compresión de este.

| 8 ^a . Sesión: Atención visual. | | | |
|---|--------|---------------------|--|
| Fecha realización Tiempo Asignatura | | | |
| Semana 4 | 60 min | Educación Artística | |

Desarrollo de la sesión

En esta sesión realizaremos actividades, con una duración de 20 minutos cada una, que nos llevarán a mejorar la atención visual.

- ➢ Primera actividad `` El Cazador´´: se repartirá a cada alumno/a una carta, quien tenga la carta correspondiente al uno de oro será el cazador. Este deberá ir guiñando el ojo para cazar al resto e ir eliminándolos, pero realizando el guiño de forma que solo lo vea la persona cazada. Cuando identifiquen al cazador se volverán a repartir las cartas y a realizar la misma mecánica.
- Segunda actividad `` Somos reflejos´´: se le pedirá a la clase que se dividan en grupos de tres y se sitúen unos enfrente de los otros. Se explicará, que uno ha de hacer de guía y realizar una serie de movimientos de modo lento; y los otros, seguirlos imitándolo simultáneamente. Una vez hayan hecho los tres de guías, cambiarán la mecánica, ahora uno hará de guía, otro de reflejo y el último de observador, este deberá mirar a sus dos compañeros y adivinar quién de los dos es guía o reflejo.
- Tercera actividad `` FichaVisión´´: se entregará a los estudiantes una serie de fichas para que realicen, y dependiendo de la ficha deberán hacer una tarea u otra. Aclarar, que estas fichas pertenecen a la colección de fichas de Manuel Balcázar Elvira, que las tiene subida a su página para todo aquel que las quiera descargar y utilizar como materiales didácticos.

Materiales utilizados

- Baraja de cartas
- Fichas de atención visual.

| 9ª. Sesión: Distinción visual. | | |
|--------------------------------|--------|--------------------|
| Fecha realización | Tiempo | Asignatura |
| Semana 5 | 60 min | Ciencias Naturales |

Desarrollo de la sesión

En esta sesión realizaremos actividades, con una duración de 20 minutos cada una, que nos llevarán a trabajar la discriminación visual. Estas actividades ayudarán al alumnado a diferenciar los signos, a darle importancia a la forma de configurarlos y a desarrollar la memoria visual.

- Primera actividad ``Secuencias´´: se pide un alumno/a voluntario/a, para realizar dicha actividad. El alumno/a voluntario/a realizará 5 signos seguidos (no son signos de la lengua de signos, pueden ser los que quieran y se les ocurran), de los cuales cuatro tienen que ser iguales y uno diferentes, para que de esta forma puedan los compañeros compararlos entre sí e indicar que signo era el diferente. Esta actividad la realizará el mismo alumno/a dos veces y se pedirá que cambie al siguiente voluntario.
- Segunda actividad "Dibujo en el aire": el profesor/a hará un dibujo en el aire, como pude ser un rectángulo o una casa y seguidamente hará otro dibujo también en el aire. Los estudiantes deberán decir que es el primer dibujo, si es el mismo que el segundo, y en caso de que no lo sea, que es y en qué se diferencia del otro. Tras realizarlo el profesor/a varias veces, pedirá que se pongan por pareja y lo realicen entre ellos.
- <u>Tercera actividad ``FichaVisión´´:</u> para finalizar la sesión realizaremos esta actividad, en la que se entregará a los estudiantes una serie de fichas para que realicen, y dependiendo de la ficha deberán hacer una tarea u otra.

Aclarar, como en la actividad anterior, que estas fichas también pertenecen a la serie creada por Manuel Balcázar Elvira.

Materiales utilizados

- Fichas de discriminación visual
- Lápiz y papel.

| 10ª. Sesión: Memoricemos Visualmente. | | |
|---------------------------------------|--------|------------------|
| Fecha realización | Tiempo | Asignatura |
| Semana 5 | 60 min | Educación Física |

Desarrollo de la sesión

Mediante la sesión realizaremos actividades, con una duración de 20 minutos cada una, que nos llevarán a mejorar y desarrollar la memoria visual.

Primera actividad ``¡Quietos!: para la realización de esta actividad la clase se dividirá en grupos de 5 personas, de los cuales un alumno/a se colocara de espalada a los otros cuatro y esperará a que estos se coloquen en una postura estática. Cuando el alumno/a que esta de espalda grita ``¡Quietos!´´, es el aviso para el resto de que volteará para mirarlos durante 10 segundos (ira contando en

voz alta) y cuando estos terminen volteará de nuevo, habiendo memorizado las posturas de sus compañeros/as para narrar lo que vio. Seguidamente, los compañeros cambiarán sutilmente de postura y el alumno/a de nuevo a la voz de ``iQuietos!´´ se girará, y tendrá que comentar si sus amigos han variado la postura, y, si es así, que han cambiado.

- <u>Segunda actividad ``Gestos encadenado´´:</u> el profesor/a realizará un gesto y el estudiante de al lado deberá realizar ese mismo gesto más uno añadido por él, de este modo, hasta llegar al último alumno/a de la U. Cabe señalarles, que alumno/a que no sé capaz de repetir la secuencia será expulsado del juego.
- Tercera actividad ``Memoricemos´´: se dividirá la clase por parejas, se dará unas fichas con combinaciones de letras o números. De la pareja uno realizará un enunciado de la ficha y luego la observará durante un minuto, se la pasará a su compañero/a, para acto seguido nombrar la combinación de letras o números que ha memorizado, y su compañero/a deberá decir si es correcto o no. Al finalizar este, intercambiarán roles.

Reiterar de nuevo, que las fichas que se utilizarán en esta actividad pertenecen a la serie de 174 fichas de Manuel Balcázar Elvira.

| N / I - / | terial | | 4.1 | 1 | .1 |
|------------------|--------|-----|------|------|-----|
| 11/191 | raria | 400 | 1111 | 1179 | nne |

Fichas de memorización visual.

| 11ª. Sesión: ¿Qué dice mi cara? | | |
|---------------------------------|--------|----------------------------|
| Fecha realización | Tiempo | Asignatura |
| Semana 6 | 60 min | Valores sociales y Cívicos |

Desarrollo de la sesión

En esta sesión realizaremos diferentes actividades, con una duración de 20 minutos cada una, que nos llevarán a trabajar la expresión facial, uno de los aspectos más importante de la lengua de signos, ya que con nuestras expresiones hablamos. Es indispensable su ejercitamiento, para conseguir que estas sean lo más móviles posibles, puesto que en la lengua de signos existen signos idénticos que varían su significado en función de la expresión facial.

En todas las actividades que presentaremos a continuación, se trabajaran las expresiones faciales mediante las emociones, por lo que aprovecharemos para

proporcionarle al alumnado los signos de las emociones.

- Primera actividad ``¿Qué cara pongo?: Se entregará a los estudiantes unas tarjetas con diferentes emociones, que sentados desde sus lugares, deberán representar con la cara, y el profesor/a y el resto de los/as compañeros/as tendrán que adivinar cuál es. Seguidamente, al adivinarlo el profesor/a les proporcionará el signo que le corresponde a esa emoción. Los signos que aprenderán son: aburrido, amistoso, contento, dudoso, enfadado, feliz, lloroso, sorprendido y triste.

Después, de que todos hayan representado la emoción que les toco, se recogerá todas las tarjetas y se formará una baraja con ellas. Ahora, la mecánica será la siguiente, los alumnos/as irán saliendo al centro y cogerán tres cartas de forma aleatoria, y deberán representar las secuencias de emociones que les toquen y sus compañeros adivinar cuál ha sido la secuencia.

Para finalizar, comentar que el material utilizado en esta actividad esta extraído de la página Bosque de fantasías, donde podemos encontrar diferente material didáctico disponible para descargar.

- <u>Segunda actividad `` ¿Dónde está mi misma emoción?'</u>: Se dividirá la clase en dos grupos. El profesor/a ira primero hacia un grupo y asignará a cada miembro una emoción diferente que deberán representar con la cara, luego se acercará al otro grupo, y repartirá la misma serie de emociones que al primer grupo. Tras esto, los/as alumnos/as deambularán por la clase representando, la emoción que le ha sido asignada, con la cara; y buscarán al compañero/a del otro grupo que esté representando su misma emoción. Para asegurarse que es la emoción correcta deberán realizarles a los compañeros/as preguntas sobre esa emoción y el signo que le corresponde.
- Tercera actividad ``¿Cómo me siento?: Se presentarán una serie de tarjetas en las que se realizan diversas acciones. Acto seguido, explicaremos que deberán ir saliendo al centro, uno a uno, escoger una tarjeta, y a continuación, representar con la cara el sentimiento que le provocaría la acción que aparece en dicha tarjeta, para que el resto de compañeros adivinen de que emoción se trata y realicen el signo que le pertenece.

Señalar, que los materiales empleados en esta actividad son de Anabel Corgano y están sacados de la página El sonido de la hierba al crecer.

Materiales utilizados

- Tarjetas de emociones

Tarjetas de acciones.

| 12ª. Sesión: ¿Qué dice mi cuerpo? | | |
|-----------------------------------|--------|---------------------|
| Fecha realización | Tiempo | Asignatura |
| Semana 6 | 60 min | Educación Artística |
| Decemble de la casión | | |

Desarrollo de la sesión

En esta sesión realizaremos diversas actividades, con una duración de 20 minutos cada una, que nos llevarán a trabajar la expresión corporal, que facilitará que alumnado se desinhiba y pierda la vergüenza a hacer gesto frente de los demás.

- Primera actividad `` ¿Qué estoy haciendo?: se escribe una serie de frases en la pizarra (como ejemplo véase Hoja de Oraciones, creación propia) en la que se realicen acciones, y uno a uno, los estudiantes irán saliendo y representando la acción que más le guste, el resto de compañeros deberán adivinar de que frase se trata.
- Segunda actividad ``¿Qué hice hoy?'': Se les pedirá a los estudiantes que vayan saliendo al centro y que escojan de la baraja "Tarjetas de rutinas" seis tarjetas, que deberán ordenar con un sentido lógico, y contar la secuencia que forme mediante gestos y mimos al resto de sus compañeros, que deberán adivinar que rutina es la que está haciendo.

Precisar, que las tarjetas de rutinas están extraídas de la página web Imágenes educativas.

Tercera actividad "Historia con el cuerpo": se explicará a los estudiantes que deberán salir al centro de la clase, coger una tarjeta "Inventa una historia"; y a partir de la imagen que aparece, crear una historia solo con mímicas, el resto de compañeros/as deberán adivinar qué es lo que está contando.

Puntualizar, que las tarjetas ``inventa una historia´´ han sido obtenidas de la página web El sonido de la hierba al crecer y pertenecen a María Román.

| | - <u>Hojas de Oraciones</u> |
|-----------------------|--|
| Materiales utilizados | - <u>Tarjetas de rutinas</u> |
| | - <u>Tarjetas Inventa una historia</u> . |

| 13ª. Sesión: Espacios | | |
|-----------------------|--------|--------------------|
| Fecha realización | Tiempo | Asignatura |
| Semana 7 | 60 min | Ciencias Naturales |

Desarrollo de la sesión

En esta sesión realizaremos dos actividades, la primera con una duración de 20 minutos y la segunda con una duración de 40 minutos, que nos llevarán a trabajar el espacio. Un espacio físico que es preciso saber utilizarlo, ya que es un aspecto que denota de significado a los signos. Por ejemplo, según donde se coloque el signo en el espacio físico nos puede indicar el tiempo en el que ocurre la acción.

- Primera actividad `` Dibuja en el espacio´´: se dividirá la clase en grupos de tres y se repartirá una ficha por grupo, serán fichas con formas geométricas que deberán pintar en el aire. Es decir, del grupo formado por tres uno de ellos elegirá una figura de la ficha sin enseñársela a sus compañeros/as y la dibujará en el aire para que los otros/as averigüen que dibuja.
- Segunda actividad ``¿Qué comemos hoy?: para esta actividad el alumnado deberá crear una receta de algún plato y luego salir al centro de clase a cocinar en la cocina imaginaria. Se aclarará que deberán elaborar el plato como si estuviera en una cocina real, es decir, deberán moverse para abrir el frigo, coger un plato, abrir el horno, etc. El resto de los compañeros solo por los movimientos, expresiones y acciones deberán intentar adivinar que cocina ese/a alumno/a.

La hoja de la receta debe incluir los siguientes apartados: el día de la semana que se quiere realizar el plato, el nombre de la persona a la que quiere cocinarle, la lista de ingredientes y las instrucciones de elaboración.

Antes de que lo/as alumnos/as salgan al centro de la clase a cocinar, se solicitará que lean el día que la quieren hacer, el nombre y parentesco de la persona a la que le cocinan y la lista de ingredientes de sus recetas. Con el objetivo de proporcionarle los signos correspondientes al día de la semana que escojan, el signo del parentesco que tenga con ellos la persona a la que le cocinen y los signos de los alimentos. Como la lectura se efectuará de uno en uno, los estudiantes podrán ir aprendiendo aparte de sus signos también la de sus compañeros, se permitirá tomar nota de los signos, ya que se trabajarán a la misma vez una gran variedad de ellos.

Materiales utilizados

- Fichas de figuras geométricas

Hablemos con las manos

Las sesiones realizadas con base a este tema, que hemos determinado con el título de "Hablemos con las manos", están destinadas a que el alumnado adquiera el vocabulario básico de lengua de signos que les permita tener una mínima comunicación con una persona sorda usuaria de la lengua de signos. Mediante ello, podemos conseguir que en el caso de que hubiera un compañero sordo en el aula lo hicieran sentir aparte de integrado también incluido, mejorando la calidad de vida de esta persona; y al mismo tiempo, promover la relaciones entre la comunidad oyente y sorda.

En este bloque realizaremos actividades que trabajen el Dactilológico y en las que aprendan un vocabulario básico de lengua de signos mediante su uso. En algunas ocasiones trabajaremos el vocabulario como unidades individuales y en otras relacionándolo. Alguna de las unidades que veremos, entre otras, serán: Saludos, y Presentaciones; Familia; Días de la semana; Colores; Verbos; Clasificador de persona; y Descripción personal. Además, de todo aquel que vaya surgiendo de manera espontánea en las clases.

El contenido de las unidades de vocabulario lo trabajaremos a partir del documento llamado <u>Vocabulario básico de lengua de signos</u> (de elaboración propia, puede descargarse clicando encima). En él, se ha añadido un contenido un poco más amplio del que utilizaremos en las siguientes sesiones, con el fin de tener variabilidad de contenido en el caso de que hiciera falta; y también contemplando la posibilidad de que en el caso de querer usar el proyecto para un periodo de tiempo más dilatado tuvieran material suficiente.

En referencia al material utilizado en este bloque, se ha de tener en cuenta que es posible que veáis signos que no concuerden con el que se emplea en vuestro entorno, debido a las variaciones territoriales que se dan en algunos signos de las zonas de España.

| 14ª. Sesión: Manejemos el Dactilológico | | |
|---|--------|------------|
| Fecha realización | Tiempo | Asignatura |

| Semana 7 | 60 min | Lengua Castellana y literatura |
|----------|--------|--------------------------------|
|----------|--------|--------------------------------|

Desarrollo de la sesión

Será en esta sesión donde, por primera vez, se comenzará de manera oficial con el aprendizaje de la lengua de signos, aunque anteriormente se le hayan facilitado algunos signos aprovechando que la actividad de ese momento lo permitía. Por ello, la emprenderemos, dedicando los treinta primero minutos de la clase, con lo que en la comunidad sorda se conoce como el "Bautismo de signos",

Explicaremos al alumnado que siempre al entrar en contacto con la comunidad sorda y su cultura, pasamos a tener dos nombres, nuestro nombre habitual, y aquel que recibimos en el ``Bautismo de signos´´. Que el bautismo de signos, se da cuando a una persona se le asigna un signo personal (siempre se lo asigna el entorno), y se suele crear a partir de algo que nos caracteriza o por lo que se nos reconoce fácilmente. Como, por ejemplo, alguna peculiaridad física, un gesto que hagamos habitualmente o un rasgo de nuestro carácter por el que seamos reconocidos. Este signo puede tener significado en la lengua de signos o se puede inventar, y se utiliza para tener que evitar el deletrear en dactilológico el nombre de esa persona en una conversación. Asimismo, cuando nos presentemos se deletrea nuestro nombre y a continuación se dice nuestro signo. Tras esta explicación, el profesor/a presentará el suyo propio, y comenzarán entre todos a asignarse los signos. Serán los compañeros, aquellos que asignen el signo al otro compañero.

Una vez asignados todos los signos, comenzaremos con las actividades para el aprendizaje del dactilológico. Las actividades a realizar, serán las siguientes:

- 1. Actividad `` Hola Dactilológico´´: se le repartirá a cada alumno/a una fotocopia del dactilológico, y se le enseñará el signo de este, para acto seguido explicarle que es y para qué sirve. Luego, el profesor/a ira signado letra por letra y los alumnos/as repitiéndolas. Se repetirá las veces que el profesor/a considere necesario y durante estas repeticiones se aclarará a los estudiantes las dudas de configuración que tenga con respecto a esa letra.
- 2. Actividad `` Saquito de letras´´: Esta actividad la realizaremos cuatro rondas seguidas y dejaremos que los estudiantes usen la hoja del dactilológico que le entregamos en la actividad anterior. Para realizarla, escribiremos todas las letras del abecedario en papelitos y la meteremos en una bolsa; y por turnos, los/as alumnos/as irán metiendo la mano y sacando una letra, que deberán signar. Según

- la letra que saquen, también deletrearán en signos una palabra que empiece por ella o que la contenga.
- 3. Actividad ``¿Qué palabra es?: en esta actividad el profesor/a deletrea muy despacio en signos una palabra, y el alumno/a que antes la adivine deberá levantar la mano y decir cuál es, para acto seguido deletrearla el mismo. Todas las palabras elegidas por el profesor/a para deletrear deberán tener relación con el contenido que están viendo en ese momento en la asignatura, donde se esté realizando la actividad. En esta actividad también se permitirá que los estudiantes se ayuden de la fotocopia del dactilológico.
- 4. Actividad `` Busquemos la palabra´´: Para realizar esta actividad será necesario sacar unas cinco copias de lo que llamaremos `` Dactilológico recortable´´. Dividiremos a la clase en grupos de cinco y se entregará a cada grupo una copia que deberán recortar, para obtener las tarjetas que contienen las letras en signos. Una vez estén recortadas, por turnos, uno de los integrantes del grupo, pensará una palabra para formar con las tarjetas, buscará las tarjetas que la conforman y se las dará desordenada a sus compañeros, para que estos adivinen de que palabra se trata. Una vez ordena deberán signarla todos juntos.

Aclarar que todo el material usado en esta sesión se ha obtenido del Banco de imágenes y signos, que se encuentra disponible en la página web de la fundación CNSE.

- Hoja con el dactilológico,
- Papel, lápiz y una bolsa
- El `` Dactilológico recortable´´

| 15ª. Sesión: Números y Letras | | |
|-------------------------------|-----------|------------|
| Fecha realización | Tiempo | Asignatura |
| Semana 8 | 1h 30 min | Matemática |

Desarrollo de la sesión

Durante esta sesión seguiremos asentados los conocimientos aprendidos en la anterior y además introduciremos nuevo contenido, que será el aprendizaje de los números en lengua de signos, y el vocabulario de familia, colores y días de la semana.

Las actividades a realizar son las siguientes:

1. Actividad `` Hola dactilológico´´: explicada en la sesión anterior.

- 2. Actividad ``Sopa de letras´´: el profesor/a repartirá a los estudiantes, cinco fichas de sopa de letras (creación propia) por alumno/a para realizar, pero con la peculiaridad de que para saber que palabras buscar tendrán que leerlas en signos del dactilológico. Una vez todos los estudiantes completen sus cincos fichas, el profesor/a le enseñará los signos de las sopas de letras que se titulan Colores, Familia y Días de la semana.
- 3. Actividad `` Veamos los números´´: en esta actividad presentaremos los números en lengua de signos mediante la visualización de un video de YouTube llamado `` LSE Números del 1 al 100´´, a la misma vez que los estudiantes lo visualizan irán realizándolo ellos. Una vez visualizado, lo repetirán de nuevo con el profesor/a, pero esta vez solo hasta el número 30, aclarándole a los estudiantes dudas sobre su configuración. Esta actividad se repetirá todas las veces que estime el profesor/a.
- 4. Actividad ``Bingo mixto´´: para realizar esta actividad se repartirá a los alumnos/as cartones de bingos (creación propia), pero estos cartones llevarán letras y números mezclados, repasando así ambos contenidos. Será el profesor/a quien vaya diciendo los números y las letras en lengua de signos, hasta que un alumno/a consiga tachar todo los números y letras que contenga una misma línea, deberá gritar entonces ``Línea´´ y pasará a ser el que diga los números o letras en lengua de signos.

Cada vez que un alumno/a complete la línea será el encargado de decir los números y letras que se irán tachando, hasta que alguno de los alumnos/as tache todo el cartón.

5. Actividad ``¿Qué palabra es?´´: esta actividad es la misma de la sesión anterior, pero con la diferencia de que la clase se dividirá en pareja y se deletrearan entre ellos las palabras que han aparecido en la sopa de letras y realizaran el signo correspondiente a esa palabra.

Materiales utilizados

- Hoja con el dactilológico
- Fichas ``Sopa de letras''
- Video <u>LSE Números del 1 al 100</u>
- Cartones ``Bingo Mixto´´
- Lápiz.

| 16ª. Sesión: Reforzamos el deletreo | | |
|-------------------------------------|--------|-------------------|
| Fecha realización | Tiempo | Asignatura |
| Semana 8 | 60 min | Ciencias Sociales |
| | | |

Desarrollo de la sesión

En esta sesión continuamos reforzando el aprendizaje del dactilológico y números con las siguientes actividades:

- 1. <u>Actividad `` Hola Dactilológico'':</u> como en las dos sesiones anteriores se comenzará con esta actividad, para refrescar la memoria del alumnado.
- 2. <u>Actividad `` Al ritmo del audio´´:</u> colocaremos audios (creación propia) que contendrán tanto números como letras y los estudiantes deberán realizarlos al mismo tiempo que lo escuchan.
- 3. <u>Actividad `` Tiremos el dado´´:</u> para la realización de esta actividad deberemos dividir a la clase en grupos de cuatro, y le daremos a cada grupo 6 dados.

Cada dado tendrá una plantilla diferente (creación propia): el primer dado contendrá los números del 1 al 3; el segundo dado contendrá las letras de la A a la E; el tercer dado estará formado por las letras de la F a K; el cuarto dado tendrá de la letra L a la O; el quinto dado tendrá de la P a la T; y el sexto dado tendrá en cada cara de la U a la Z.

La mecánica de esta actividad será explicada mediante un ejemplo para facilitar su compresión. Un integrante del grupo tira los seis dados a la vez, imaginemos que en el dado numérico le sale el 3 y en el resto de dados en el primero una B, en el segundo F, en el tercero una L, en el cuarto una T y en el quinto una U. Pues deberá deletrear tres palabras por cada letra, que comiencen por esa letra o que la contengan (Ej: Burro, Barra, Brazo; Fruta, Familia, Feria; Lugar, Lazo, Ladrillo; Tetera, Tiza, Trozo; Uruguay, Uva, Uña). Una vez acabe le tocará al siguiente integrante y de este modo sucesivamente.

4. Actividad `` Hagamos cuentas´´: Antes de iniciar esta actividad el profesor o profesora mostrará a los estudiantes los signos de suma, resta, dividir, multiplicar y resultado, y los repetirán entre todos unas cuantas de veces para memorizar. Tras esto colocándose los estudiantes por parejas se realizarán, los unos a los otros, cuentas matemáticas en signos. Por ejemplo, uno de la pareja realiza en signos 2x2 y el otro deberá realizar el signo de resultado y el signo 4.

| | - <u>Hoja con el dactilológico</u> |
|-----------------------|------------------------------------|
| Materiales utilizados | - <u>Audios</u> |
| | - <u>Plantillas de dados</u> . |

| 17ª. Sesión: Somos expertos en el dactilológico y los números. | | |
|--|--------|---------------------|
| Fecha realización | Tiempo | Asignatura |
| Semana 9 | 60 min | Educación artística |
| Desarrollo de la sesión | | |

Comenzaremos realizando actividades relacionas con las sesiones anteriores, para recordar lo dado y para seguir adquiriendo habilidad en ello. Además, trabajaremos de forma transversal, vocabulario relacionado con esta asignatura, como son los colores y objetos que se usan en la escuela.

Para trabajar este vocabulario nos serviremos del documento "Vocabulario básico de lengua de signos" y del llamado "Tarjetas de Vocabulario de la Escuela", este último creado por ARASAAC.

Las actividades a realizar son las siguientes:

- Actividad `` Hola Dactilológico´´: como en el resto de sesiones anteriores se comenzará con esta actividad, para refrescar la memoria del alumnado y como calentamiento de manos y dedos.
- 2. Actividad `` Ahorcado con signos ´: Antes de comenzar se señalará que hablar no estará permitido, que todas las letras y comunicación se realizará por signos. Para la realización de esta actividad se formarán dos grupos. El profesor/a elegirá dos palabras (pertenecientes al vocabulario establecido para trabajar en esta sesión) y acto seguido escribirá a cada lado de la pizarra tantas rayas como contengan ambas palabras. Después asignará una de esas palabras a cada grupo para que la adivinen. Los grupos irán diciendo, por turnos, letras para sus palabras asignadas, si es acertada el profesor/a pondrá las letras en el lugar que corresponde y si se falla, se hará la primera línea del dibujo del ahorcado. El grupo que consiguen acertar su palabra antes gana.

Una vez adivinada las dos palabras, el profesor/a enseñará el signo que le corresponde a esa palabra y los estudiantes deberán realizar.

Todas las palabras que vayan saliendo se apuntaran en un extremo de la pizarra,

- para cuando finalice el juego volver a realizar los signos de esas palabras, todos al mismo tiempo.
- 3. Actividad `` Pasa el turno´´: para la realización de esta actividad se dividirá la clase en grupos de cuatro, cada grupo se asignará un nombre y este se apuntará en la pizarra. Todos se colocarán delante del profesor/a en filas indias con sus respetivos grupos, es decir, tendrán que haber formado un total de cuatro filas. La mecánica de funcionamiento será la siguiente: el profesor/a realizara un signo (relacionado con el vocabulario establecido para trabajar en esta sesión) y además lo deletreara, y todos los que se encuentren en primera fila deberán realizar el signo y deletrearlo, cuando acaben, deberán colocarse al final de la fila para que el siguiente también realice el mismo signo y lo deletree, y de este modo, repetidamente, hasta que la hayan realizado todos los miembros del mismo equipo. Al primer equipo en acabar se le asignará un punto, que se escribirá en la pizarra, y el que consiga más punto ganará.

| 8 | |
|-----------------------|--|
| | Hoja con el dactilológico |
| Materiales utilizados | Vocabulario básico de lengua de signos |
| | ■ <u>``Tarjetas de Vocabulario de la Escuela´´</u> . |

| 18 ^a . Sesión: Aprendamos a presentarnos. | | |
|--|----------|--------------------------------|
| Fecha realización | Tiempo | Asignatura |
| Semana 9 | 1h 30min | Lengua Castellana y Literatura |
| Desarrollo de la sesión | | |

Antes de comenzar la sesión se repartirá al alumnado una copia, a cada uno, del documento "Vocabulario básico de Lengua de Signos", y se les explicará que a lo largo de las sesiones que nos quedarán, una parte de ese contenido, será el que aprenderán en signos.

En esta sesión se centrará en el vocabulario de las unidades de Saludos, Presentación, Pronombre personales, Edad y Partes del día. El profesor/a irá realizando los signos, uno a uno, y los estudiantes irán repitiéndolo y marcándolos en la lista de Vocabulario. Cada vez que se termine de realizar todos los signos pertenecientes a una unidad, se realizaran dos mini actividades:

- La primera consistirá en ir, alumno/a por alumno/a, pidiéndoles que realicen un

- signo concreto que habrán visto en esa unidad. Se realizarán tantas rondas sea necesarias, hasta ver que el alumno/a va adquiriendo los signos.
- Y, la segunda, será el profesor/a el que realizará el signo y el alumno/a al que le pregunte deberá averiguar qué signo es.

Para finalizar, una vez acabada la parte anterior, que tomará casi toda la sesión, se pedirá a los estudiantes que se coloquen por parejas y realicen entre ellos las dos mini actividades anteriores, pero incluyendo el vocabulario visto en las sesiones anteriores. En otras palabras, que mutuamente, se pidan que realicen los signos que han marcado en la lista de vocabulario o realicen un signo para que su pareja averigüe cuál es.

| Matarialas | utilizados |
|------------|------------|
| Materiales | utilizados |

Vocabulario básico de lengua de signos.

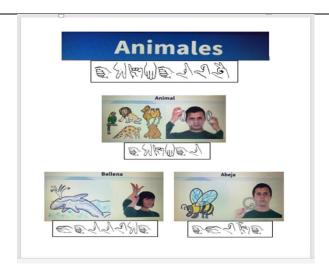
| 19ª y 20ª. Sesión: Cuaderno de lengua de signos. | | |
|--|---------------------|----------------------------|
| Fecha realización | Tiempo | Asignatura |
| Semana 10 | 60 min (por sesión) | Cultura y Práctica digital |

Desarrollo de la sesión

Una vez alcanzado en el alumnado el manejo del dactilológico, de los números y de ciertas unidades del glosario, pasaremos a crear un cuaderno de vocabulario de lengua de signos. Para la creación de este cuaderno utilizaremos esta sesión y la siguiente.

Serán los propios estudiantes de forma colaborativa quienes lo elaborarán, con el objetivo de repasar todo el contenido dado hasta el momento y crear una primera toma de contacto con el contenido que se dará en las siguientes sesiones. Asimismo, aprenderán nuevos recursos digitales que podrán aplicar en otros ámbitos.

El contenido a incluir en el cuaderno será el contenido que se ha dado y el que se dará, del documento "Vocabulario básico de lenguas de signos". Este contenido se repartirá de forma equitativa entre los cuatro grupos de cinco que deberán formar. Por consiguiente, el documento contiene 28 unidades de vocabulario, a cada grupo le corresponderá siete unidades. Cada unidad de vocabulario, que vayan construyendo en el cuaderno, deberá contener la escritura oral, la escritura en dactilológico y el signo de las palabras que lo conforman. A continuación, veremos la estructura con la que deberá quedar el cuaderno:



Una vez que al alumnado se le ha explicado lo que deberá hacer, se le ha dividido en grupos y se le ha asignado el contenido que deberá realizar, el profesor/a explicará los pasos a seguir para poder crearlo. Los pasos a seguir serán los siguientes:

- 1. Abrir una hoja en blanco de Word.
- 2. Abrir la página http://www.fundacioncnse.org/educa/bancolse/, en la que encontrar todos los recursos de imágenes que necesitarán.
- 3. Buscar en el banco de imágenes que ofrece la página, la unidad que le ha tocado.
- 4. En la hoja de Word escribir el título de la unidad en lengua oral y en dactilológico. Para escribirlo con el abecedario de la lengua de signos solo tienen que ir a fuentes de letras y elegir la que se llama ``dedos''.
- 5. E, ir copiando y pegando imágenes al Word, siguiendo la estructura de la imagen anterior, que se la enseñaremos como ejemplo.

Una vez los grupos hayan finalizado con sus unidades, se unirán todas para formar un vocabulario de lengua de signos básico, pero muy completo, al que podrán acudir durante las actividades o en casa por si quieren practicar.

| Materiales utili | izados |
|------------------|--------|
|------------------|--------|

- Vocabulario básico de lengua de signos
- Ordenador e internet.

| 21ª. Sesión: Estos son mi familia y mis compañeros | | |
|--|----------|--------------------------------|
| Fecha realización | Tiempo | Asignatura |
| Semana 11 | 1h 30min | Lengua Castellana y Literatura |
| Desarrollo de la sesión | | |

En esta sesión trabajaremos el vocabulario relacionado con la familia, ropa, los clasificadores de persona y la descripción personal. Además, también recordaremos los colores.

Iniciaremos la sesión con la misma mecánica que iniciamos la sesión 18, el profesor/a será el encargado de presentar mediante los signos el vocabulario que trabajarán los alumnos/as, y luego los cuestionara sobre él. Una vez que los estudiantes han visto cómo se realizan los signos, para que lo pongan en contexto y lo interioricen, realizarán diversas actividades:

- 1. <u>Actividad `` Presento a mi familia´´:</u> el profesor/a pedirá a los estudiantes que salgan, de uno en uno, al centro de la clase, y expliquen con signos cuantos miembros conforman la familia con la que viven y quienes son.
- 2. Actividad `` Reconozco la palabra y signo´: el profesor/a dividirá la clase en grupos de tres, y pedirá que saquen las hojas de sopas de letra de familia y colores. Tras ello, explicará la mecánica de la actividad, que es la siguiente: un integrante del grupo selecciona mentalmente una de las palabras de las sopas de letras, a continuación, la realiza con el dactilológico (solo puede deletrear la palabra una vez), y sus otros dos compañeros deberán realizar el signo que creen que le corresponde a esa palabra. Al que acierte, le tocara elegir palabra y deletrear.
- 3. Actividad `` ¿Qué compañero/a es?: Para la realización de esta actividad se escribirá los nombres de todos los alumnos/as en papeles pequeños y se guardarán en una bolsa. El profesor/a pedirá a un alumno/a que salga y saque un papel, para acto seguido, este alumno/a tener que describir con el vocabulario aprendido, al compañero que le ha tocado. El estudiante que acierte el compañero al que describen, será el siguiente en sacar un papel de la bolsa, y realizar la descripción de otro compañero, y así repetidamente.

Materiales utilizados

Cuaderno creado por los alumnos/as.

| 22ª. Sesión: Días de las semanas | | |
|----------------------------------|--------|------------------|
| Fecha realización | Tiempo | Asignatura |
| Semana 11 | 60 min | Educación Física |
| Desarrollo de la sesión | | |

Esta sesión se dedicará aprender los días de las semanas y a repasar todo el vocabulario dado hasta el momento. Esto lo realizaremos mediante la realización de diferentes actividades:

- Actividad ``¿Qué día de la semana es?´´: para la realización de esta actividad el profesor/a presentará los signos de los días de las semanas, y los repetirá junto a los estudiantes cuantas veces, estime oportuna. Una vez presentados los signos, asignará a cada parte del gimnasio un día de la semana, y explicará a los alumnos/as que cuando él realice un signo de los días de la semana, todos deberán correr hacia el lugar que se encuentra el día que haya signado. El alumno/a que se haya situado en otro lugar o llegado el último en caso que todos acierten, será eliminado.
- Actividad `` El pañuelo del signo´: esta actividad tendrá la misma mecánica que la del pañuelito convencional, pero con la salvedad que en lugar de asignar número se asignarán signos. Los signos asignados a los estudiantes deberán ser del vocabulario visto hasta el momento.
- ➤ <u>Actividad ``El caos´</u>: los estudiantes deberán realizar una cosa u otra en función de lo que el profesor/a diga en lengua de signos. Si el profesor/a dice en lengua de signos:
 - o Un número: deberán formar grupos con ese número de integrantes.
 - O Un día de la semana: deberán correr hacia el lugar que asigno en la primera actividad como día de la semana.
 - Un color: deberán tocar algo de ese color.
 - Buenos días/tardes/noches: todos los estudiantes deberán gritar el singo que haya realizado, de esos tres.
 - El deletreo de una palabra del vocabulario de descripción personal: los alumnos/as deberán tocarse esa parte. Por ejemplo, si deletrea con el dactilológico ojo deberán tocarse el ojo.

| Materiales utilizados | Gimnasio y elementos del gimnasio. |
|-----------------------|------------------------------------|
|-----------------------|------------------------------------|

| 23ª. Sesión: ¡Llegaron los verbos! | | |
|------------------------------------|----------|--------------------------------|
| Fecha realización | Tiempo | Asignatura |
| Semana 12 | 1h 30min | Lengua Castellana y Literatura |

Desarrollo de la sesión

Esta sesión los alumnos y alumnas aprenderán en lengua de signos los verbos más básicos, usando como apoyo el cuaderno que ellos mismo han creado.

Con este fin, el profesor/a irá realizando los signos, uno a uno, y los estudiantes irán repitiéndolo, y anotando lo que consideren necesario en el cuaderno de signos. Cuando se termine de realizar todos los signos de los verbos que hay, se realizaran dos mini actividades:

- La primera consistirá en ir, alumno/a por alumno/a, pidiéndoles que realicen un signo de un verbo en concreto. Se realizarán tantas rondas sea necesarias, hasta ver que el alumno/a va adquiriendo los signos.
- Y, la segunda, será el profesor/a el que realizará el signo y el alumno/a al que le pregunte deberá averiguar qué signo es.

Una vez terminada la presentación de los verbos, realizaremos diversas actividades para que los estudiantes interioricen más los verbos. Para realizar las actividades usaremos lo que llamaremos ``Tarjetas de verbos´´. Las tarjetas son creadas por Diana Bericochea Álvarez y le he extraído de la página de ARASAAC. Las actividades a realizar son las siguientes:

- 1. Actividad "Busquemos las parejas": para la realización de esta actividad será necesario que el profesor/a saca tres copias de las "Tarjetas de Verbos", ya que dividiremos a los estudiantes en grupos de tres y le daremos una barraja de tarjetas a cada grupo. La barraja de "Tarjetas de verbos", están formadas por parejas de cartas, una carta se corresponde con un verbo escrito en castellano y la otra carta lleva el signo de ese verbo. Los estudiantes, de cada grupo, deberán mezclar todas sus cartas y colocarlas boca abajo en la mesa, formando la estructura de un cuadrado con ellas. Para, a continuación, entre todos ir volteándolas y formando sus parejas. Cada vez que realicen una pareja, esas cartas serán retiradas de la mesa, y los integrantes del grupo realizaran el deletreo de la palabra y el signo correspondiente.
- 2. Actividad "Corre a por el verbo": para la realización de esta actividad se mantendrán los grupos de la anterior, y, además, cada grupo deberá buscar un nombre que los representará, y lo apuntará en la pizarra, se utilizará para ir escribiendo al lado los puntos que ganarán. Una vez hayan elegido el nombre del

grupo y lo hayan escrito en la pizarra, todo los alumnos/as deberán irse al fondo de la clase, solo se quedará el profesor/a al lado de la pizarra. Este colocará tres mesas delante de él, y en cada una de ella pondrá de forma desordena las tarjetas que contienen los signos de los verbos. El profesor/a deletreará con el dactilológico un verbo, y un miembro de cada equipo correrá hacia la mesa que esta delante de su grupo, y buscará entre las tarjetas el signo correspondiente a la palabra deletreada por el profesor/a. El primero que lo encuentre ganará un punto para su equipo. De este modo, hasta que se acaben los verbos de la baraja

- Cuaderno creado por los alumnos/as
- ``Tarjetas de verbos´´

| 24ª. Sesión: Interioricemos los verbos. | | |
|---|--------|--------------------|
| Fecha realización | Tiempo | Asignatura |
| Semana 12 | 60 min | Ciencias Naturales |
| | | |

Desarrollo de la sesión

En esta sesión seguiremos realizando actividades para que los alumnos/as refuercen los signos de los verbos aprendidos, lo haremos mediante actividades cooperativas y que les permitan situarlos en un contexto.

Las actividades a realizar serán las siguientes:

- 1. Actividad ``¿Qué verbo expresa mi cuerpo?: el profesor/a colocará la baraja que solo contenga el verbo escrito en castellano en una mesa, acto seguido, al azar elegirá un estudiante. Este estudiante deberá levantarse de su lugar, coger una carta de la barraja, e intentar que, solo realizando la acción que indica el verbo, de la carta, sus compañeros lo adivinen, y realicen el signo que le corresponde a la acción que está haciendo. El primer alumno/a en acertar será el siguiente en salir y de esta manera repetidamente, hasta finalizar con las tarjetas de la baraja.
- 2. Actividad ``¿Qué verbo expresan mis manos?'': esta actividad se realiza de igual forma que la anterior, pero con la salvedad que las tarjetas ahora son signos, y tendrían que adivinar la palabra en lengua oral y no el signo.

| Materiales utilizados | ``Tarjetas de verbos´´ |
|-----------------------|------------------------|
|-----------------------|------------------------|

| 25ª. Sesión: Un amigo sordo. | | |
|------------------------------|--------|-------------------|
| Fecha realización | Tiempo | Asignatura |
| Semana 13 | 60 min | Ciencias Sociales |

Desarrollo de la sesión

Después de todo lo que el alumnado ha conocido y aprendido sobre la comunidad sorda, a lo largo de todas las sesiones de esta intervención, es el momento adecuado para plantear que conozcan a alguien de la comunidad sorda, que sea sordo.

Con el fin, de que los estudiantes tengan contacto con una persona sorda, esta sesión se dejará abierta, para que se realice lo más conveniente a realizar en ese momento. En otras palabras, se dejará sin determinar la forma en que contactarán con personas sordas. De forma que, si en ese momento que se realice la sesión, es más fácil que las personas sordas acudan al centro, se haga de ese modo; o si de lo contrario, serías más fácil utilizar esta sesión para que los alumnos/as vayan de excursión a la asociación de sordos.

De las dos formas, el objetivo a conseguir es el mismo, que conozcan a alguien sordo que haga real todo lo que han aprendido, para reforzar el aprendizaje que llevan hasta hora y motivarlos a que sigan aprendiendo lengua de signos, ahora que han derrumbado la barrera más grande, la del primer acercamiento. Con la visita conseguiríamos que conozcan cómo funcionan las asociaciones, conozcan el signo personal de algún sordo, se interesen por ellos y les pregunten cosas, como, por ejemplo, cuando aprendieron ellos a signar o que recursos usan para estar al día en la sociedad, etc.

| Materiales utilizados | No hacen falta materiales. |
|-----------------------|----------------------------|
|-----------------------|----------------------------|

| 26ª. Sesión: ¿Qué hemos aprendido sobre la comunidad sorda? | | |
|---|--------|----------------------------|
| Fecha realización | Tiempo | Asignatura |
| Semana 13 | 60 min | Valores sociales y cívicos |

Desarrollo de la sesión

Como antepenúltima sesión, la dedicaremos a comentar y reflexionar con los estudiantes, sobre cómo les ha cambiado la perspectiva, en cuanto a las personas sordas y la lengua de signos.

También, hablaremos de cómo se sintieron al tener por primera vez, en la sesión anterior, contacto con una persona sorda. Asimismo, se les entregará la hoja ``¿Qué conocemos sobre el `` Mundo Sordo´´?´´, para que lean lo que escribieron en la primera sesión y lo comparen con todo lo que saben ahora.

Y para terminar, se plantearán diversas cuestiones como hilo conductor, que los llevarán a crear un buen ambiente de reflexión, en el que intercambiar opiniones y pareceres: ¿Responderíais de la misma forma que lo hicisteis en la primera sesión a la definición de los términos que planteamos?, ¿Cuál es el conceptos sobre alguna de las palabras que definisteis que más os ha cambiado?, ¿Pensáis que, si tuvierais un compañero sordo en clase, estaríais preparados para hacerle sentir cómodo? y ¿Habéis usado la lengua de signos alguna vez fuera de la clase?

| Materiales utilizados | Hoja ``¿Qué conocemos sobre el `` Mundo Sordo''?''. |
|-----------------------|---|
|-----------------------|---|

| 27 y 28ª. Sesión: ¡Demostremos lo aprendido! | | |
|--|-----------------------|--------------------------------|
| Fecha realización | Tiempo | Asignatura |
| Semana 14 | 1h 30min (por sesión) | Lengua Castellana y Literatura |

Desarrollo de la sesión

Dedicaremos estas dos últimas sesiones a la evaluación. No obstante, también tendremos en cuenta las sesiones de la semana 13, puesto que nos servirán para ver cómo han cambiado sus ideas sobre el tema trabajado, y ver si a la hora de usar la lengua de signos y relacionarse con las personas sordas lo hicieron adecuadamente. Inclusive, se considerará la involucración en todas las sesiones y la actitud ante los retos y actividades propuestas a lo largo de toda la intervención.

En la sesión veintisiete, le explicaremos al alumnado que deberán crear un texto de presentación cortito, pero que contenga el mayor número posible del vocabulario visto a lo largo de la intervención. Se les aclarará que tendrán toda la sesión para prepararlo con el apoyo del cuaderno de signos, que crearon ellos mismo, y la guía-orientación del profesor/a. Además, de tiempo para practicarlo en clase.

Y, será en la sesión veintiocho, y última, donde saldrán por turnos a realizar sus

presentaciones, y el profesor/a deberá observar el dominio y confianza que demuestran con la lengua de signos. Para su evaluación tendrá en cuenta, que empleen la mayor cantidad posible de vocabulario aprendido en esta intervención, que use el dactilológico, que tengan una buena expresión facial, que haga buen uso del espacio y que el texto tenga un hilo conductor.

| Materiales utilizados | - Cuaderno de lengua de signos |
|-----------------------|--------------------------------|
| | - Papel y lápiz. |

4.8. Evaluación de la propuesta

Para evaluar la propuesta de este proyecto, llevaremos a término una evaluación criterial, que se establecerá teniendo en cuenta los objetivos planteados en la intervención. Aclarar, que podremos acceder a ellas clicando sobre el nombre de la prueba que estará en azul y subrayado para localizarlas más fácilmente (todas de creación propia).

Los criterios que estableceremos para medir el rendimiento del alumnado son los siguientes:

- Respetar la cultura de las personas sordas.
- Dominar y emplear los principios fundamentales de convivencia de las personas sordas.
- Comprender y maneja de forma básica la dactilología, para generar diversidad de palabras.
- Mostrar diferentes propósitos comunicativos: manifestar emociones, preguntar,
 llamar la atención de una persona sorda y solicitar y comunicar información.
- Usar y comprender vocabulario básico de lengua de signos: saludos, presentaciones, días de las semanas, números, colores, familia, descripción de personas y verbos.
- Entender series fáciles de instrucciones en lengua de signos.
- Signar textos que contengan un hilo conductor.

El proceso de aprendizaje de los estudiantes lo evaluaremos utilizando diversos instrumentos, todos conformes a los criterios establecidos, a los contenidos y objetivos de la intervención:

- → Guía de observación: no serviremos de ella para observar las respuestas y aptitud del alumnado durante el proyecto. Para ello tendremos en cuenta en la guía si alcanza o no: los objetivos y las competencias claves establecidas en la intervención, y los criterios anteriores.
- → Portafolio: en él se recogerán lo trabajado durante las sesiones, 1, 6, 8, 9, 10, 15 y 21.
- → Debate de grupo: el alumnado fundamentará sus opiniones con conocimientos adquiridos a lo largo de la intervención para apoyar y replicar de manera adecuada, lo que nos permitirá evaluarlo. Durante la sesión 26, planteamos una serie de preguntas que nos servirá de hilo conductor que nos permite conocer como han aprovechado los conocimientos proporcionados (se podrá encontrar las preguntas planteadas en el desarrollo de la misma). Podremos compararlo con el debate de la primera sesión.
- → Presentación signada: Tras la aplicación de todos los instrumentos planteados para la evaluación, realizaremos una prueba específica de evaluación que abarque todo lo trabajado en la propuesta. Esta prueba específica será la creación de un texto por la parte de los estudiantes que luego deberán signar. Usaremos la sesión 27 para su creación y la 28 para su exposición, podemos encontrar ambas explicadas en el desarrollo de las sesiones. Para su evaluación se tendrá en cuenta, que empleen la mayor cantidad posible de vocabulario aprendido en esta intervención, que use el dactilológico, que tengan una buena expresión facial, que haga buen uso del espacio y que el texto tenga un hilo conductor.

Por otro lado, aplicaremos una rubrica que llamaremos <u>Rubrica de evaluación</u> docente en la que estableceremos los criterios para ver si se cumple la labor docente de manera adecuada.

Basándome en lo anterior, puedo decir que, si el profesional que realizara la intervención la siguiera tal como está en el proyecto desarrollada y explicada, realizaría una labor adecuada y satisfactoria, ya que esta:

- Lleva una buena guía de clase.
- Establece un entorno cooperativo y respetuoso entre profesor y estudiante, gestionando las correcciones siempre de forma constructiva y teniendo en cuenta el tiempo necesario para cada actividad.

- Promueve la motivación, ya que se establece siempre relación entre toda las sesiones y los contenidos curriculares, además de poner en contextos siempre los contenidos que aprenden.
- Tiene claridad sobre los objetivos didácticos planteados: progresión coherente de los contenidos; y formulación precisa y adecuada de las actividades y explicaciones.
- Consigue una buena orientación de los resultados y los estudiantes, mediante las reflexiones planteadas al final de cada actividad y ofreciendo la oportunidad de dar respuesta y soluciones por parte de ellos.
- Plantea un aprendizaje activo, que establece al alumno como el propio guía de su aprendizaje en casi todas las actividades.
- Presenta heterogeneidad, tanto en los niveles de dificultad de las actividades, en el ritmo de aprendizaje, en el material y en la evaluación.
- Usa un método adecuado en la enseñanza de lengua de signos como es el comunicativo, basado en el enfoque del aprendizaje significativo y cooperativo.
- Presenta una equilibrada participación de todos los estudiantes en las sesiones.

5. Conclusiones

Llegados a este punto, a modo de conclusión, y para finalizar el trabajo de fin de grado, realizaré una reflexión sobre la temática elegida para trabajar en este proyecto, que nos llevará a esclarecer en qué proporción mi propuesta de intervención permite conseguir el objetivo principal de este TFG. De igual forma, también haré referencia a los puntos fuertes y a las limitaciones que me he encontrado en la realización del trabajo.

Según la Federación Mundial de Sordos, coexisten con oyentes alrededor de 72 millones de personas sordas en todo el mundo y más del 80% de ellos forman parte de las comunidades sordas y usan la lengua de signos (UN, 2020). Como puede observarse la diversidad es una realidad existente en la sociedad, por lo que debemos crear ambientes inclusivos en todos los ámbitos posibles.

Antonio Guterres secretario general de UN (2020), señala que una de las competencias de las Naciones Unidas, emprendida el año pasado, es defender la participación plena y significativa de las personas con discapacidad. Y, yo me pregunto, ¿cómo piensan hacerlo?, si uno de los pilares más importantes para tal efecto, como es

la educación, encargada de la ``formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen´´ (Oxford Lexico, 2020), no contempla en su currículo el aprendizaje de lengua de signos y el reconocimiento de la cultura sorda.

Sorprende constatar la contradicción que existe, entre la realidad que se encuentra en las escuelas, con referencia a las necesidades educativas especiales, la preparación del profesorado sobre esta; y la deferencia que se dispensa a dicha situación desde la ley. Evidentemente, esto ocurre, porque la ley intenta englobar todas las necesidades de una sociedad diversa en una, y dar así una solución que genere un cambio a gran escala, que nunca llega dado porque produce cambios en apariencias, pero no en la realidad de la práctica.

Cuando se pretende transformar ámbitos tan complejos como es el social, en mi opinión (y lo que pretendo con este proyecto), los cambios que se deben buscar son cambios significativos que intervengan a pequeña escala, para que dé una respuesta real a las necesidades.

En relación con esta problemática expuesta, he pretendido crear una propuesta de intervención aplicable en el ámbito educativo, de modo que se produzca mejoras apreciables y elocuentes en el mismo, para generar un aprendizaje socialmente valioso.

Este trabajo muestra, mediante el desarrollo de la propuesta de intervención, que es posible llevar a las aulas de las escuelas ordinarias la lengua de signos y aplicar un aprendizaje basado en competencias. Enfocando la perspectiva del trabajo de inclusión, no en esas personas que presenta unas necesidades diferentes, sino en cambiar la concepción que se tiene de ellas en la educación, y, por ende, en la sociedad. En otras palabras, cambiar el enfoque de personas dispensables que merecen nuestro altruismo, a somos diversidad y debemos derribar barreras que limiten el aprendizaje y la participación de cualquier persona en la sociedad.

La organización de esta intervención concibe eliminar las barreras recurriendo a desarrollar una formación que comprenda la cultura, lengua, valores y tradiciones de la comunidad sorda, con el fin de hacer ver que están y pertenecen a la sociedad. Pero siempre de la mano, de aquellos expertos en el tema, en este caso la comunidad sorda y sus asociaciones.

En última instancia, a modo final en este apartado, pasaré a comentar puntos fuertes y limitaciones del proyecto de intervención.

El trabajo es novedoso, puesto que son muy pocas las escuelas ordinarias que despejan la entrada a la lengua de signos y las asociaciones de sordos, por lo que lo hace más necesario.

Tras comentar esta propuesta con dos profesoras de primaria y una compañera intérprete, podría concluir, que el planteamiento de las sesiones y sus actividades son las adecuadas. Asimismo, los contenidos son los convenientes para 6º de primaria, y propician la mejora de los diferentes ámbitos de desarrollo.

En cuanto al diseño de intervención, decir que se aporta una detalla programación donde se explica los contenidos y secuencias. Inclusive, se aporta la gran mayoría del material necesario para su desarrollo, presentando de este modo una gran variedad de materiales. Muchos son de creación propia, no obstante, otros son obtenidos de otras fuentes, propiciando así conocimientos de posibles lugares de recursos didácticos.

Por lo que corresponde a las limitaciones, la mayor ha sido el no poder llevar a término su realización en ninguna escuela con motivo de las circunstancias por la que estamos pasando actualmente.

Para finalizar, decir que ha sido muy gratificante para mí, el poder trabajar en un tema que me apasiona tanto, uniendo todos los conocimientos adquiridos durante la carrera, con mi experiencia como intérprete. De esta manera, aporto mi granito de arena, dejando constancia sobre la necesidad de inclusión de una comunidad tan rica en conocimientos como es la sorda y proponiendo una posible vía que nos acerque a esa sociedad igualitaria que tanto buscamos.

6. Referencias Bibliográficas

- Cañizares, G. (2016). Alumnos con déficit auditivo: un nuevo método de enseñanzaaprendizaje. Narcea Ediciones.
- Castaño Calle, R. (2010). El reconocimiento de la lengua de signos española como instrumento de comunicación para la comunidad de las personas sordas. *Revista educativa general*, (5), 23-44.
- Castilla, M.E. (2004). *Habilidades sociales y educación*. Editorial de la Facultad de Educación Elemental y Especial; Ediciones Biblioteca Digital UNCuyo. https://core.ac.uk/download/pdf/61884260.pdf
- Cervera Mérida, J.F., e Ygual Fernández. A. (1998). Entrenamiento de la percepción auditiva en niños con trastornos del lenguaje. *Revista Edetania: estudios y propuestas socio-educativas*, 15, 57-68. file:///C:/Users/estef/Desktop/Entrenamiento de la percepcion auditiva.pdf
- Chiner, E. (2011). Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula. [Tesis doctoral, Universidad de Alicante]. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/19467/1/Tesis_Chiner.pdf
- Confederación Nacional de Sordos de España (2002). *Guía de educación bilingüe para niños* y niñas Sordos.

 http://www.fundacioncnse.org/imagenes/Las%20portadas/pdf/guia educacion_b
 ilingue.pdf
- Conrado Pérez, V. (2001). Deficiencia auditiva. *III Congreso "La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo"*. Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO). http://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/11.pdf
- Consejería de Educación (2008). Manual de Atención Al Alumno Con Necesidades

 Especiales de Apoyo Educativo Derivadas de Discapacidad auditiva, (7).

 http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalaverroes/documents/10306/151

 3789/discapacidad+auditiva.pdf

- De la Paz C., M., y Salamanca Salucci, M. (2009). Elementos de la cultura sorda: una base para el currículum intercultural. *Revista De Estudios Y Experiencia En Educación*, (15), 31-49.
- García-Neira, M. (2016). Percepciones de los docentes respecto a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva. [Tesis de Maestría en Educación con Mención en Psicopedagogía, Universidad de Piura]. https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2482/MAE_EDUC_307.pdf? sequence=1
- Hernández Moreno M. J. (2012). *Tratamiento educativo de la diversidad en audición y lenguaje*. UNED Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. Boletín Oficial del Estado, 255, de 24 de octubre de 2007. https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-18476-consolidado.pdf
- Liñares Barbeito, X. L. (2003). *Apuntes para una sociología de la comunidad sorda* (pp. 50-61). Asociación Educación y Bibliotecas Tilde. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/118983/EB15_N138_P50-61.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lourdes Gomez-Monterde I.S. (1993). *Como organizar un curso de lenguaje de signos*. https://core.ac.uk/download/pdf/41589523.pdf
- Maati Beghadid, Halima (2013). El enfoque comunicativo, una mejor guía para la práctica docente. Actas del IV Taller «ELE e interculturalidad» del Instituto Cervantes de Orán. Centro Virtual Cervantes. Argelia. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/oran_20 13.htm
- Naciones unidas. *Día Internacional de las Lenguas de Señas, 23 de septiembre*.

 Recuperado el 10 de octubre de 2020, de https://www.un.org/es/observances/sign-languages-day
- Oxford Dicitionaries en Lexico (2020). *Lexico*. Recuperado el 10 de octubre de 2020, de https://www.lexico.com/es/definicion/educacion

- Pabón Serrato, S. (2009). La discapacidad auditiva, ¿cómo es el niño sordo?. Revista Digital Innovación Y Experiencias Educativas, (16), 1-10.
- Palacios Blanco, S. (2004). Intervención educativa: El sistema educativo y el alumnado con discapacidad auditiva. En FIAPAS. (Ed.), *Manual básico de formación especializada sobre discapacidad auditiva* (pp. 324-335). FIAPAS. https://bibliotecafiapas.es/pdf/Manual_Basico_de_Formacion_Especializada_sobre_Discapacidad_Auditiva.pdf
- Real Academia Española. (2020). *Diccionario panhispánico del español jurídico*. https://dpej.rae.es/lema/discapacidad#:~:text=Adm.,ejercicio%20efectivo%20de%20sus%20derechos.
- Rodríguez de Guzmán, L.B. (2015). La deficiencia auditiva. Identificación de las necesidades educativas especiales. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad, 1* (1), 95-109.
- Santos, D. (2013). Percepción y práctica educativa inclusiva en docentes de establecimientos municipales de Monte Patria, IV región, Chile. [Tesis de Maestría, Universidad de Artes y Ciencias Sociales]. https://issuu.com/lagartija_ediciones/docs/percepcion_y practica_educativa_inc
- Soto-Rey, J. y Pérez-Tejero, J. (2014). Experiencia práctica: Estrategias para la inclusión de personas con discapacidad auditiva en educación física. *Revista española de educación física y deportes*, 406, 93-101. https://www.reefd.es/index.php/reefd/article/viewFile/30/32
- Velasco, C y Pérez, I. (2009). Sistemas y recursos de apoyo a la comunicación y al lenguaje de los alumnos sordos. *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa*, 1 (3), 77-93.
- Zabala, V., A. (2000). "El aprendizaje de los contenidos según su tipología" en La práctica educativa. *Cómo enseñar*. Graó.